



## FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FOLIO DE BASES

CÓDIGO (uso interno)

### 1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

**"PROGRAMA DE DESARROLLO AGROTURISTICO EN COMUNAS PRECORDILLERANAS DE LA REGION DE LA ARAUCANIA".** ✓

Línea de Innovación:

Area:

Región(es) de Ejecución:

Fecha de Inicio

DURACIÓN:

Fecha de Término:

AGENTE POSTULANTE:

Nombre : ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PRECORDILLERA IX REGION

Dirección : I. Municipalidad de Melipeuco – Pedro Aguirre 1° 14

RUT :

Teléfono : (45)581001

Fax: (45) 581071

AGENTES ASOCIADOS: SERNATUR IX REGION  
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES  
12 PRODUCTORES

REPRESENTANTE LEGAL DEL AGENTE POSTULANTE:

Nombre: Juan Carlos Espinoza P.

Cargo en el agente postulante: Alcalde de Melipeuco, Presidente Asociación

RUT:

Firma:

COSTO TOTAL DEL PROYECTO  
(valor real)

: \$  ✓

FINANCIAMIENTO SOLICITADO  
(valor real)

: \$  ✓

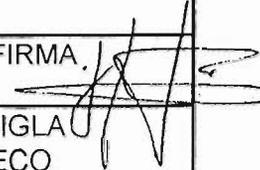
%

*Handwritten signature*



## EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

**1. Equipo de coordinación del proyecto (Presentar en Anexo A información solicitada sobre los Coordinadores)**

<b>COORDINADOR DEL PROYECTO</b>		
NOMBRE GARDARDO BARROS COFRE	RUT 45-581035 ✓	FIRMA 
AGENTE	45-581001	SIGLA PRODER
CARGO ACTUAL ENCARGADO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL MELIPEUCO		CASILLA
FONO 81001	FAX (45)581071	CIUDAD Melipeuco
<b>COORDINADOR ALTERNO DEL PROYECTO</b>		
NOMBRE JOSE SAAVEDRA ZAPATA	RUT	FIRMA 
AGENTE		SIGLA DIDECO
CARGO ACTUAL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CUNCO		CASILLA
DIRECCION BALMACEDA 434		CIUDAD CUNCO
FONO (45)573286	FAX (45) 573028	EMAIL

*B.*





**2.2 . Equipo Técnico del Proyecto**  
**(presentar en Anexo A información solicitada sobre los miembros del equipo técnico)**

Nombre Completo y Firma	RUT	Profesión	Especialidad	Dedicación al Proyecto (%/año)
Santiago Fernandez P.		Ingeniero Civil	Des. Turístico	10%
María Eliana Muñoz		Téc.Univ.Turismo	Des. Turístico	10%
Harry Mardones Mellado		M Veterinario	Des.Rural	10%
Leonardo Durán		Ing.Agrónomo	Des. Rural	10%
José Saavedra		Antropólogo	Sociocultural	10%
Edgardo Barros		M.Veterinario	Des.Rural	10%
Jorge Roa		M.Veterinario	Des.Rural	10%
Marcel Solhaburgo		Téc. Turismo	Agroturismo	
Mauricio Cozzi		Arquitecto	Infraes.Turística	
María Luz Pérez		Paisajista	Paisajista	
Bernd Ebenberger		Economista	Economista Agrario	10%
Carlos Pacheco		Ing.Agrónomo	Comercilización	10%



## BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

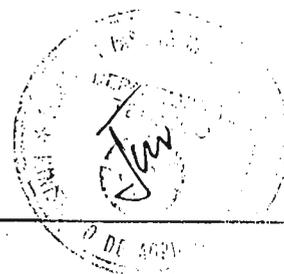
*Completar esta sección al finalizar la formulación del Proyecto)*

El presente proyecto de agroturismo, permitirá probar la factibilidad del negocio del turismo agroturístico en las comunas involucradas (Padre de Las Casas, Cunco, Vilcún y Lipeuco), a partir del desarrollo de iniciativas pilotos que sirvan de modelos para el desarrollo de actividades agroturísticas (efecto demostrativo), que permita la revitalización de los espacios rurales, mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que las habitan, atenuación de la pérdida creciente y relativa de importancia del sector rural. Cuyo objetivo general es: incrementar los ingresos de las familias participantes a través del desarrollo de las actividades agroturísticas en predios de pequeños agricultores y generar un circuito turístico alternativo a los existentes.

Las principales actividades y productos del proyecto son: la ordenación de un modelo espacial y arquitectónico a nivel de explotaciones de pequeños agricultores para la promoción del agroturismo en comunas precordilleranas; el diseño de servicios y actividades agroturísticas y el diseño de un programa de capacitación adecuado de gestión agroturística para los profesionales relacionados con el desarrollo rural y para productores.

Los beneficios esperados apuntan a reducir la migración, principalmente de población joven, de crear empleo, generar ingresos a través de todo el tejido económico local, mejorar la calidad de vida de los habitantes (por la conjunción de los aspectos económicos y sociales) estos últimos obtenidos en mejora de infraestructura y servicios, oportunidades, relaciones, contactos, etc.) y reforzar el sentimiento de identidad (por la vía de la valorización, concienciación y cohesión interna), a la vez que inyectando elementos positivos de modernización.

*[Handwritten signature]*





## IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER

Como sistema económico la agricultura familiar campesina es un todo heterogéneo y en la IX Región se conforma por alrededor de 60.000 unidades campesinas familiares, las cuales tienen diferentes posibilidades de incorporar innovaciones técnicas y realizar las transformaciones que la realidad actual demanda.

El minifundio se ha transformado en la base de una fuerte corriente migratoria, a través de una población que busca trabajos de temporada en plantaciones forestales u hortofrutícolas, y que han derivado más tarde en cordones de pobreza urbana.

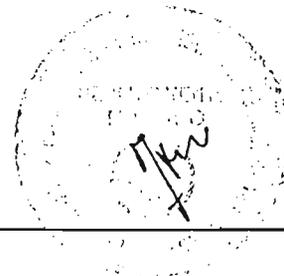
La transformación de la agricultura y la modernización de la vida rural en una región con las características como la región de la Araucanía donde la población rural representa el 43% de la población regional y se clasifica como la región con la más alta concentración de unidades familiares de pequeña y mediana agricultura del país hace prioritario plantearse iniciativas de fomento productivo que posibiliten a los habitantes rurales mejorar sus bajos ingresos generados de la explotación de sistemas productivos tradicionales de los excedentes de la producción destinados a la comercialización.

Por otro lado se presenta como problema el inadecuado uso y explotación de los cursos naturales con valor paisajístico y turístico a nivel predial.

La generación de un proyecto de turismo rural para las localidades de las comunas de la precordillera de la IX región, obedece a generar una nueva opción de desarrollo para las familias campesinas de esta área.

A través del turismo rural local, con el manejo, control y generación de ingresos por esta vía, apropiables por las comunidades mapuche organizadas, se busca entregar un producto turístico que se constituya en una experiencia integral, en la que se resumen raciones, equipamiento y servicios, acceso, imagen y recursos del territorio (atractivos, conocimiento de la vida rural y del patrimonio étnico, entre otros). Por ende, el turismo rural depende de las características naturales, geográficas y etnográficas del área comprometida; tratando de dar respuesta a la demanda (minoritaria, pero cada vez más creciente) a plantearse con cierto rechazo a la "trivialización" de los centros turísticos locales o lacustres. Se trata entonces, de alcanzar un alto grado de comunicación entre turista, empresario y habitante local, optando porque el empresario es el mismo sujeto que presta el servicio y que es propietario de los recursos.

Los beneficios esperados apuntan a reducir la migración, principalmente de la población joven de, crear empleo, generar ingresos a través de todo el tejido económico local, mejorar la calidad de vida de los habitantes (por la conjunción de los aspectos económicos y sociales, estos últimos obtenidos con mejoras en infraestructura y servicios, oportunidades, relaciones, contactos, etc.) y reforzar el sentimiento de identidad (por la vía de la revalorización, concientización y cohesión interna), a la vez que inyectando elementos positivos de modernización.



## 5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La necesidad de abrir nuevos espacios de desarrollo turístico, genera oportunidades para el uso complementario del espacio rural, lo que puede beneficiar a sus habitantes, frente al problema socioeconómico que enfrentan por la pérdida de importancia relativa de las actividades tradicionales (silvoagropecuarias).

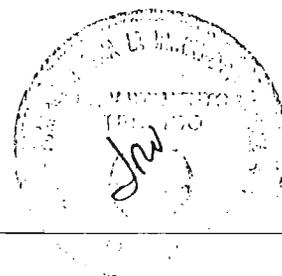
Desde el punto de vista turístico y según las nuevas tendencias que se están dando en las formas de hacer turismo, vemos que las comunas de Vilcún, Cunco, Melipeuco y Padre Las Casas, además de formar entre sí un circuito, se asocian a ellas importantes atractivos turísticos naturales y culturales, tales como: Áreas Silvestres Protegidas, Ríos, Lagos, Nieve, Termas; Pueblos Pintorescos, Tradiciones Campesinas y la Presencia de la Etnia Mapuche. Por otra parte, estas comunas cuentan con importantes y variados recursos, dentro de predios agropecuarios, los que hoy se encuentran subutilizados, ejemplo de ello son: las mismas actividades rutinarias del campo realizadas muchas veces conservando tradiciones y equipamiento de larga data; la gastronomía a base de productos de propia explotación; existencia de microempresas (fábricas) agroartesanales que permiten la elaboración de mermeladas, quesos, artesanía, alimentos para los animales, lecherías, centros de acopio, criaderos, etc., todo en un entorno de tranquilidad y belleza paisajística, que el habitante de grandes centros urbanos en Chile y en el exterior desean redescubrir.

De lo anterior, se desprende la necesidad de poner en valor tales recursos, a través de la ejecución de un proyecto de agroturismo, el que permita probar la factibilidad del negocio agroturístico en las comunas involucradas, a partir del desarrollo de iniciativas pilotos, que sirvan de modelos para el desarrollo de la actividad agroturística. (efecto demostrativo) que permita la revitalización de los espacios rurales, mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que las habitan, atenuación de la pérdida creciente de importancia relativa del sector agrario.

Además estas comunas son espacios territoriales destinados a la producción para la subsistencia e intercambio (en un principio) y a la producción para el mercado, con ventas crecientes (en los últimos tiempos), de productos provenientes de las pequeñas explotaciones prediales de control familiar, junto a la extracción de ciertos recursos (silvoagropecuarios).

### Potencialidades agroturísticas de cada predio, del contexto local y regional:

- Las potencialidades agroturísticas de cada predio, se describen en términos de las actividades que predominan en ellos y de los recursos turísticos aledaños (en un radio de 10 Kms), ver ficha individual.
- Las potencialidades agroturísticas a escala local, se señalan en fichas comunales que se adjuntan.



- En relación con las potencialidades de la región, cabe destacar que la variedad de recursos especialmente de carácter natural y cultural (termales, lacustres, fluviales, andinos, costeros y otros), ofrecen amplias posibilidades para materializar proyectos innovadores, entre los que destaca el agroturismo, el turismo étnico, ecológico y de aventura, los cuales se integran perfecta y virtuosamente con los atractivos antes señalados. Ellos se desarrollarían a partir de la generación de circuitos intra- e inter-regionales, considerando el notorio mejoramiento de la red vial estructurante de la región y la puesta en marcha de los proyectos Ruta del Pehuén o Interlagos y la Ruta Costera, los que beneficiarían a las VIII, IX y X regiones, además existe por otra parte, una creciente integración con Argentina debido a que en la IX Región existen tres pasos fronterizos, la mayor parte del año habilitados.
- Se adjunta además material promocional turístico de la región.

Acerca de la modalidad adoptada para la selección de los beneficiarios, se consideró:

- a) Los candidatos no fueron espontáneos.
- b) Los criterios utilizados para la selección de los integrantes del proyecto fueron:
  - Potencialidad turística aparente del entorno.
  - Participación de los beneficiarios en programas de desarrollo productivo rural (municipal) ejecutados y en ejecución.
  - Mayor disposición hacia la innovación productiva por parte de los beneficiarios seleccionados.
- c) Las motivaciones de los beneficiarios se relacionan con:
  - Opción productiva.
  - Confianza en los agentes técnicos de los PRODER.
  - Pérdida de rentabilidad relativa de sus actividades productivas tradicionales.
  - Observación de un flujo turístico importante, que circula por los dos ejes viales centrales del proyecto:
    - Ruta Internacional Temuco-Paso Icalma;
    - Ruta Temuco(Cajón)-P.N. Conguillío (Sector Los Paraguas).
  - Existencia de un trabajo previo y permanente de los Programa de Desarrollo Rural, PRODER.
- d) Respecto del conocimiento acerca de los compromisos que deberán adquirir los beneficiarios, para que el sistema funcione, se tiene:
  - Existe un conocimiento general, que se particularizará y formalizará, a partir de la realización del primer taller.





## MARCO GENERAL DEL PROYECTO

**Coherencia del Proyecto con la Estrategia de Desarrollo Regional, Las Nuevas Tendencias del Desarrollo Turístico y el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Regional.**

### Estrategia de Desarrollo Regional, E.D.R. 1995-2000

El segundo objetivo de la E.D.R. señala "*Incorporar a todos los agentes productivos al proceso de desarrollo económico*", para ello propone por una parte y en el ámbito agropecuario, alcanzar niveles de producción y productividad sensiblemente mayores en los pequeños y medianos propietarios agrícolas y por otra en el sector turismo, desarrollar una actividad turística diversificada y vinculada a circuitos (Pág. 62. E.D.R. 1995-2000), esto mismo junto a la presencia artesanal y cultural de la etnia mapuche, se mencionan también como parte de las potencialidades para el desarrollo regional (Pág. 43 y 44 del Docto. E.D.R. 1995-2000).

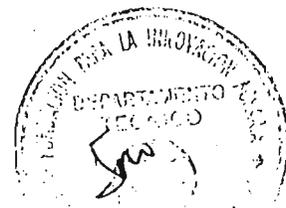
De igual modo y dentro de las Políticas de Desarrollo Regional, se incorpora el "*Fomentar la diversificación y aumentar la competitividad silvoagropecuaria*", para ello una de las orientaciones estratégicas propone atraer actividades o ramas modernas y dinámicas implementando, el estilo tradicional de producción con nuevos productos o procesos productivos (Pág. 69 E. D.R. 1995-2000).

Un ejemplo de ello lo constituye el Agroturismo, dada una creciente consideración económica del papel multifuncional de la actividad agrícola, más allá de su mera función productiva primaria, ofreciendo externalidades, entre las que se encuentra la capacidad de algunos predios agrícolas de transformarse en atractivos turísticos.

Por otra parte, dentro de los lineamientos programáticos para el desarrollo del sector turismo y en el marco de la Diversificación de la Economía Regional, se plantea la necesidad de llevar a cabo acciones para la creación de nuevos productos turísticos, orientados a la apertura y desarrollo de nuevas áreas turísticas opcionales (Pág. 92 E.D.R. 1995-2000).

### Nuevas Tendencias del Desarrollo Turístico

Por otra parte, las actuales tendencias del desarrollo turístico, reflejan el creciente interés en la demanda por visitar áreas rurales que por su condición natural o por su patrimonio histórico arquitectónico o cultural presentan un atractivo para quienes residen en los núcleos urbanos. El ecoturismo, el turismo de aventura y el AGROTURISMO, entre otras actividades que se ubican en espacios rurales, han generado un impulso a la industria turística nacional, reflejado en la creación y consolidación de productos turísticos asociados a paisajes de lagos, ríos y montañas, a los cuales se incorpora una componente cultural que ha contribuido a asignarle un nuevo valor al medio rural.





Continuación...

Así la economía campesina tiene en el turismo una posibilidad de diversificar su producción y constituirse en una fuente adicional de ingresos y empleos para el grupo familiar. La participación en las faenas agropecuarias, la producción de artesanías, la elaboración de alimentos y la realización de un circuito de caminatas o cabalgatas cordilleranas, son algunos ejemplos de las numerosas actividades que involucran a la población local y que tienen como destinatario al turista.

### El Plan Maestro de Desarrollo Turístico Regional

Las comunas de Vilcún, Cunco y Melipeuco están incluidas dentro de un territorio mayor denominado, "Área Turística Cordillerana", en esta zona el turismo ha constituido una actividad económica secundaria y complementaria a la explotación maderera y agropecuaria, estas últimas se han visto seriamente afectadas en términos de la rentabilidad que ofrecen.

El turismo en esta área representa una alternativa más favorable para proporcionar un adecuado nivel de ingreso local y para recuperar las riquezas naturales deterioradas por la sobre explotación del recurso forestal. Su desarrollo deberá estar orientado al aprovechamiento de los recursos naturales, los que unidos a la infraestructura necesaria pueden ofrecer ventajas comparativas frente a otras áreas de la región.

Dentro de este esquema, el área Cordillerana debe constituirse en un centro receptor de turismo autosuficiente, disponiendo para ello de los diferentes tipos y niveles de equipamiento que permiten explotar óptimamente sus recursos.





## UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

*Anexar además un plano o mapa de la ubicación del proyecto)*

El Proyecto se localizará en la IX Región en las comunas de la precordillera, en las comunas de Padre de Las Casas, Cunco, Vilcún y Melipeuco. Se identifica en mapa anexo localización de circuito y predios de productores que participarán de este proyecto.

En Adendum N°1

Se adjunta nuevo mapa del área de influencia del proyecto en el que se señala la red vial estructurante que permite la interconexión de las comunas y los predios, cabe señalar que las cuatro comunas comparten una unidad territorial común.

Se adjuntan mapas de cada una de las comunas que intervienen en el proyecto, donde se señalan las ubicaciones exactas de cada predio piloto.

Se adjunta, además, fichas individuales de cada predio donde se señala: comuna, localidad, sector, distancia de la capital comunal y tiempo estimado de viaje al predio; además del estado de los caminos que permiten su accesibilidad.





## 8. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 8.1. GENERAL:

Incrementar los ingresos de las familias participantes a través del Desarrollo de actividades agroturísticas y generar un modelo de desarrollo de actividad agroturística en predios de pequeños agricultores y generar un circuito turísticos alternativos a los existentes.

### 8.2 ESPECÍFICOS:

- 8.2.1 Definir un modelo de ordenamiento predial y arquitectónico a nivel de explotaciones de pequeños agricultores para la explotación del agroturismo en comunas precordilleranas de la IX Región.
- 8.2.2 Diseñar servicios y actividades agroturísticas a nivel de predios de pequeños agricultores.
- 8.2.3 Lograr que los pequeños agricultores exploten sus recursos prediales a través de iniciativas agroturísticas a nivel comercial.
- 8.2.4 Diseñar un programa de Capacitación adecuado de gestión agroturística para los profesionales relacionados con el Desarrollo Rural .



## 9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS



*Describir en detalle la metodología y procedimientos a utilizar en la ejecución del proyecto)*

La metodología y procedimiento a utilizar en la ejecución del proyecto, consiste básicamente en el desarrollo secuencial de cada una de las etapas que más abajo se señalan, las que en general abarcan un 80% del trabajo en terreno y un 20% de gabinete u oficina, y en las que se involucran los esfuerzos interinstitucionales de SERNATUR IX Región, Asociación de Municipalidades de la Precordillera y la Asociación de Municipalidades de la IX Región a través de su Unidad Técnica Regional UTR.

#### Etapa 1.

Desarrollo de un taller participativo en el que se comunicará la aprobación del Proyecto, sus alcances y la forma en que los diferentes actores deberán asumir los compromisos establecidos en el mismo.

Se contempla incluir en esta etapa:

- a) Declaración de compromisos cualitativos y cuantitativos por parte de los beneficiarios del proyecto.
- b) Entrega de minuta informativa acerca de los esfuerzos que deberán hacer los beneficiarios del proyecto.
- c) Indicaciones generales acerca de aspectos tales como: higiene de los lugares, seguridad, servicios básicos, etc.
- d) Plazos de los compromisos a asumir.

Además se iniciarán las gestiones pertinentes para la obtención de documentos vinculados a experiencias similares (Red de Agroturismo de Chiloé, entre otras.)

#### Etapa 2.

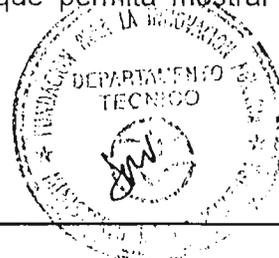
Formulación de un proyecto "Misión de Captura Tecnológica" en el ámbito del programa postulado.

#### Etapa 3.

Realización de un taller de emprendimiento, que facilite la incorporación de los agricultores al proceso de innovación productiva vía la actividad empresarial agroturística.

#### Etapa 4.

Realización de un taller de capacitación turística, que permita mostrar los beneficios que esta actividad aporta al desarrollo rural.





#### Etapa 5.

Elaboración de un plan de ordenamiento: predial, arquitectónico paisajístico de los recursos silvoagropecuarios, sus construcciones y recursos naturales ornamentales, respectivamente, considerando la vocación turística de cada uno de los predios.

#### Etapa 6.

Ejecución de las obras físicas necesarias para el cumplimiento de los planes propuestos en la Etapa 5.

#### Etapa 7.

Diseño del producto agroturístico de cada predio, éste considerará:

- Posibilidad de compartir experiencias de vida de cultura ancestral, etnia mapuche y otras no mapuche asentada en la etapa de colonización de la región de la Frontera.
- Autogestión de las unidades productivas con atención y animación por parte de las propias familias campesinas.
- Recepción de flujos turísticos no masivos y en forma desconcentrada espacialmente.
- Posibilidad de hacer turismo en armonía con el entorno natural y cultural existente.

Diseño de un circuito turístico intercomunal precordillerano asociado que incluya a cada uno de los predios involucrados.

#### Etapa 8.

Ejecución de un programa de capacitación en la prestación de servicios agroturístico, que incluye:

- Calidad de los servicios
- Atención a clientes (Características de un buen anfitrión)
- Animación y recreación en el campo
- Manipulación de alimentos
- Guiamiento de excursiones
- Primeros auxilios

#### Etapa 9.

Ejecución de un programa de asistencia técnica, que incluye:

Fase previa a la puesta en marcha:





- x -Un Plan para la sustentabilidad ambiental de cada proyecto, considerará la elaboración del documento declaración de Impacto ambiental del mismo. Además debe generarse una una carilla instructiva, tanto para los prestadores del servicio turístico como los usuarios turistas, respecto de cómo prevenir acciones que puedan impactar negativamente el medio ambiente en el cual se desarrollará la actividad. Además se incluirán contenidos y prácticas ambientales en el proceso de diseño y prestación de cada uno de los productos.
- ✓ -El diseño de los Procesos de ensamblaje adecuados para la integración de los atractivos, infraestructura y servicios agroturísticos de cada predio.

Fase de marcha blanca:

-Prueba y error (ensayos) del producto, con grupos organizados, que conozcan el carácter de marcha blanca de cada predio.

- -Prueba con producto vendido, incluye medición de nivel de satisfacción de clientes.

Etapa 10.

Elaboración de un plan de marketing.

Etapa 11.

Ejecución de un programa de asesoría en gestión para una adecuada comercialización del producto agroturístico diseñado.

En ésta etapa serán los propios productores los beneficiarios directos de la implementación del programa de gestión en comercialización y la Unidad Técnica de Coordinación Regional de la Asociación de Municipalidades de la Región de La Araucanía, la instancia que sumirá la coordinación y ejecución de cada una de las acciones contempladas en el proyecto, esto apoyado en la contratación de un profesional ad-hoc.

Etapa 12.

Ejecución del plan de marketing, elaborado en la etapa 10.

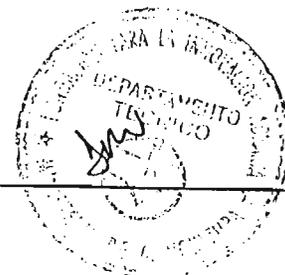
Etapa 13.

Difusión de resultados:

Realización de días de campo en cada uno de los predios pilotos, para nuevos agricultores interesados en la actividad agroturística.

Difusión de un vídeo demostrativo

*[Handwritten signature]*





Evaluación final.

Se incluyen además las siguientes acciones, que por su carácter transversal no son señaladas como etapas del proyecto:

Elaboración de un video (semiprofesional), que registre la situación de cada predio involucrado antes y después del proyecto.

Desarrollo de reuniones periódicas, entre etapas, con el grupo de beneficiarios y los profesionales encargados de la ejecución de las mismas, con el objeto de evaluar el resultado de la etapa previa y coordinar la ejecución de la siguiente.

Conformación de un panel de expertos, que evalúe los resultados que la ejecución del proyecto vaya arrojando trimestralmente, con el objeto de asumir requerimientos por modificación, de rectificación y/o ampliación de antecedentes observados por los mismos.

*G.*





### 10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual) AÑO 1998

Objetivo Especif. Nº	Actividad Nº	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
-	1	Coordinación, ejecución del programa	21/09	31/12
-	1	Taller Participativo Comunic. Aprob Proyecto	28/09	29/09
3-4	3-4.1	Formulación Proyecto Misión de Captura Tecnológica para postular al F.I.A.	21/09	09/10
3-4	3-4.3	Taller de emprendimiento	10/11	11/11
3-4	3-4.4	Taller Capacitación Turística equipos profesionales Productores Primera Jornada	10/12	11/12
1	1.1	Plan de ordenamiento predial y arquitectónico de las construcciones	01/12	30/12
1	1.1	Ejecución de obras físicas	01/12	31/12

### 10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual) AÑO 1999

Objetivo Especif. Nº	Actividad Nº	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
-	1	Coordinación, ejecución del programa	01/01	31/12
1	1.1	Ejecución de obras físicas	01/01	30/09
2	2.1	Diseño del producto turístico de cada predio	15/03	20/05
2	2.1	Diseño de circuitos turísticos	01/04	15/06
3-4	3.1	Programa de Asesoría en Gestión Comercial	01/05	31/12
2	2.1	Elaboración Plan de Marketing integrado para predios agroturísticos	15/05	15/07
1	1.1	Ejecución plan de marketing	01/08	31/12
3-4	3.1	Capacitación en la prestación de servicios agroturísticos	01/05	01/09
3-4	3.2	Programa de Asistencia Técnica para la Producción agroturística	01/09	30/12
-	1.2	Puesta en marcha	05/12	31/12
1	1.1	Plan de ordenamiento predial y arquitectónico de las construcciones	01/01	30/02
1	1.1	Ejecución de obras físicas	01/01	30/10

*G.*





## 10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO (adjuntar Carta Gantt mensual) AÑO 2000

Objetivo Especif. Nº	Actividad Nº	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
-	1	Coordinación, ejecución del programa	02/01	31/04
3-4	3.2	Programa de Asistencia Técnica para la Producción agroturística -Prueba con producto vendido (medición de satisfacción)	01/01	28/03
-	-	Evaluación del Programa	01/02	15/03
3-4	3.1	Programa de asesoría en gestión comercial	01/01	30/04
1	1.2	Difusión de Resultados	15/03	31/04
1	1.3	Días de Campo (difusión y promoción del Circuito y modelo Agroturístico)	10/01	20/01
1	1.1	Ejecución plan de marketing	01/01	30/01
3-4	3.2	Programa de Asistencia Técnica para la Producción agroturística	01/01	30/01
-	1.2	Puesta en marcha	01/01	20/01



## CARTA GANTT DEL PROYECTO

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	AÑO 1998												1999					2000				
			S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	
-	1	Coordinación y ejecución del programa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
-	1	Taller Participativo	X																					
3-4	3-4.2	Formulación proyecto "Misión de captura tecnológica"	X	X																				
3-4	3-4.3	Taller de emprendimiento			X																			
3-4	3-4.4	Taller capacitación turística				X																		
1	1.1	Plan de ordenamiento predial y arquitectónico				X	X	X																
1	1.1	Ejecución de obras físicas					X	X	X					X	X	X								
2	2.1	Diseño del producto agroturístico								X	X	X												
2	2.1	Diseño de circuitos								X	X	X												
3-4	3.1	Programa de asesoría en gestión comercial									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	2.1	Elaboración Plan de Marketing									X	X	X											
1	1.1	Ejecución Plan de Marketing											X	X	X	X	X	X						
3-4	3.1	Capacitación en prestación de servicios turísticos									X	X	X	X	X									
3-4	3.2	Programa de asistencia técnica												X	X	X	X	X						
-	1.2	Puesta en marcha															X	X						
1	1.3	Días de campo															X							
3-4	3.2	Programa de asistencia técnica (Producto vendido)															X	X	X	X				
-	-	Evaluación del programa															X	X						
1	1.2	Difusión de resultados																	X	X				
1	1.2	Difusión de resultados																			X			





## 11. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

### 11.1 Resultados esperados por objetivo

Obj. Esp. Nº	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
				Meta	Plazo
1	Modelo de ordenamiento predial diseñado e implementado	Modelo en Nº predios  Documento Modelo Ordenamiento predial	Diseño implementado en 12 predios	Diseño	10/99
	Modelo arquitectónico construcciones diseñado e implementado	Modelo en Nº predios  Documento Diseño Arquitectónico	Diseño implementado en 12 predios	Diseño	10/99
	Modelo Paisajístico a nivel predial diseñado e implementado	Modelo en Nº predios  Documento Modelo Paisajístico Agroturismo	Diseño implementado en 12 predios	Diseño	10/99
2	Servicios Agroturísticos diseñados e implementados	Informe diseño servicios	Implementación de servicios	Diseño	10/99
2	Plan de Marketing diseñado	Documento	Implementación Plan	Diseño	07/99
2	Actividades Agroturísticas diseñadas e implementadas	Informe Diseño Actividades	Implementación de Actividades	Diseño	10/99
3	Cursos de Capacitación en la prestación de servicios agroturísticos diseñados	Documento Cursos (diseño)	Curso Agroturismo diseñados	Definición áreas temáticas	09/99
3	Cursos de Capacitación en la prestación de servicios agroturísticos realizados	Nº de cursos  Nº de alumnos por cursos	Cursos realizados		10/99
3	Agricultores capacitados	Nº de productores  Informe	Agricultores 4 comunas capacitados agroturismo		10/99
4	Profesionales del programa de Desarrollo Rural capacitados	Nº de alumnos  Informe	Profesionales PRODER capacitados agroturismo		10/99

9.





### 11.2 Resultados esperados por actividad

Obj. Esp. N°	Activid. N°	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
					Meta	Plazo
	1	Taller Participativo Comunic. Aprob Proyecto efectuado	Informe taller	100%	100%	09/98
	3-4.3	Taller emprendimiento realizado	Informe Taller	100%	-	11/98
	3-4.4	Taller Capacitación Turística equipos prof. y Productores realizado Primera Jornada	Informe Taller	100%	-	12/98
	1.1	Plan de ordenamiento predial y arquitectónico de construcciones definido	Documento Plan Ord. Predial	12 predios con ord. Predial y architect.	-	04/99
1	1.1	Obras físicas ejecutadas	N° predios con obras físicas	100%	-	10/99
2	2.1	Servicios - circuito y actividades agroturísticas definidas	Documento Informe	100%	-	10/99
3-4	3.1	Capacitación en la prestación de servicios agroturísticos	Informe capacitación	100%	-	09/99
3-4	3.2	Asistencia Técnica para la Producción agroturística definida	Informe Programa Asist. Téc	100%	-	11/99
-	1.2	Puesta en marcha del proyecto	Informe Activ	100%	-	01/2000
3-4	3-4.3	Programa de asesoría en Gestión Comercial del Agroturismo definido	Inf. Programa	100%	-	04/2000
1	1.3	Días de Campo (difusión y promoción del Circuito y modelo Agroturístico)	Informe	100%		11/2000
-	1	Coordinación, ejecución del programa	Inf. Activid.	100%	-	-
3-4	3.1	Asesoría en Gestión Comercial de Agrotur. definida, realizada	Informe Programa Asesoría	100%		04/2000
2	2.1	Plan de Marketing integrado para predios agroturísticos definido	Informe Plan de Marketing	100%		08/99
1	1.1	Plan de marketing implementado	Informe	100%		01/2000
-	-	Evaluación del Programa	Informes	100%		03/2000
1	1.2	Difusión de resultados	Video	100%		04/2000

g.





## 12. IMPACTO DEL PROYECTO

### 12.1. Económico

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO INICIAL DE LOS BENEFICIARIOS:

En general los productores en cuestión, responden al tipo campesino, sujeto de la acción y apoyo técnico por parte de los municipios y del estado que fomentan la agricultura familiar campesina, caracterizada por mantener sus sistemas de producción tradicionales. La mayoría de ellos, tiene un nivel de escolaridad primaria, que les permite asumir la gestión de este nuevo negocio, la elección de los mismos obedeció, entre otros aspectos, a la disposición que tienen para la innovación productiva. Es importante además señalar que el 50 % son mapuches.

Los antecedentes socioeconómicos de cada productor se describen en las fichas individuales que se adjuntan (Adendum N°1).

#### IMPACTOS ESPERADOS

- Aumento del ingreso monetario a nivel familiar
- Utilidades para aumentar estándar de vida
- Generación de utilidades (ingresos incremental) para reinversión en ampliación de infraestructura predial.
- Generación de utilidades para reinversión en la producción agropecuaria
- Generación de ingresos nivel de otros negocios de servicio en las comunas

### 12.2. Social

- Generación de trabajo parcial familiar
- Mejoramiento del ambiente a nivel predial (sanidad, hiegiene, instalaciones, etc..)
- Modernización de la proyección/desarrollo familiar
- Valoración de las tradiciones campesinas
- Intercambio cultural
- 

### 12.3. Otros (legal, gestión, administración, organizacionales, etc.)

- Definición de un modelo arquitectónico y paisajístico para iniciativas de agroturismo
- Definición de programas de capacitación para el agroturismo
- Definición de programas de difusión programas de agroturismo
- Gestión Asociativa para el Agroturismo
- Generación de capacidades microempresariales para el Agroturismo
- Generación de un modelo legal asociativo adecuado a iniciativas asociativas intercomunales. La operación del modelo propuesto, obedecerá la estructura o modelo funcional que se esquematiza en el diagrama adjunto:



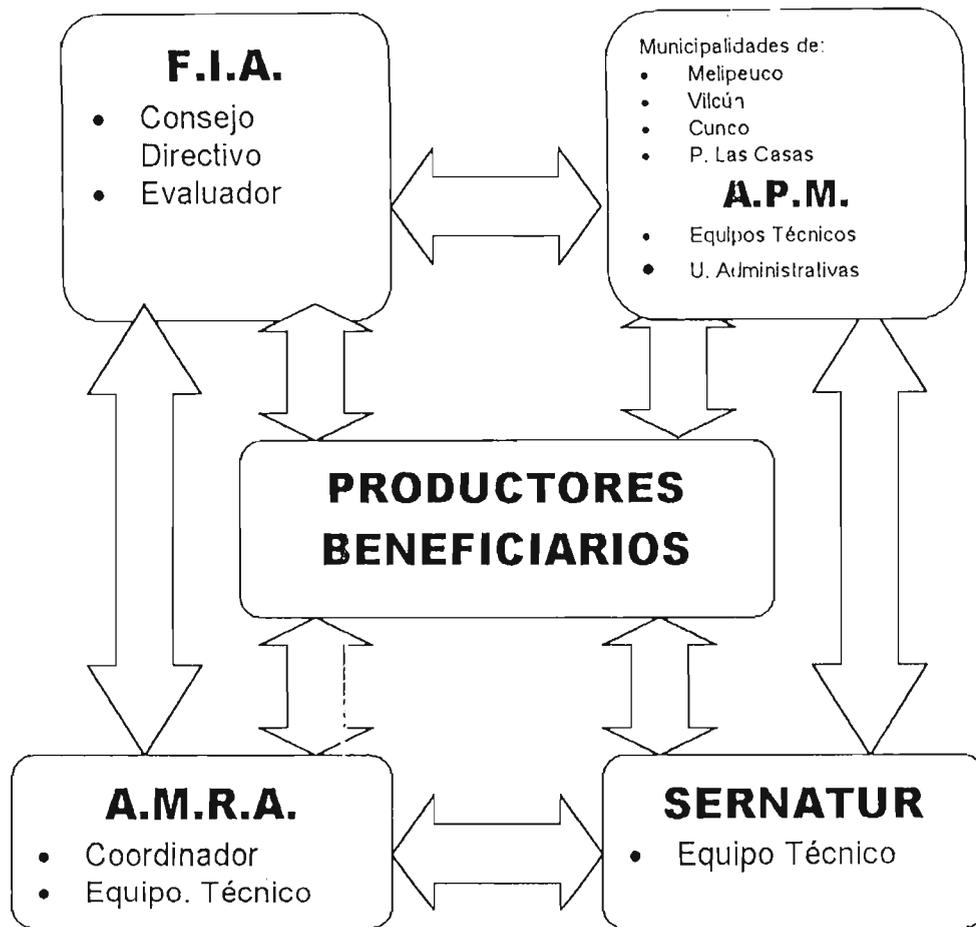
S.



-El proyecto además contempla el establecimiento de una base operativa en las oficinas de la Unidad Técnica Regional (U.T.R.) del A.M.R.A., no obstante ello, las oficinas de los PRODER en cada comuna se constituirán en nodos de información y gestión de los proyectos. - Respecto de los estatutos que guiarán el funcionamiento del proyecto, se contempla, que éste debe tender hacia un esquema que facilite los procesos de información y comercialización, el óptimo en este aspecto estará determinado por la asesoría comercial que el proyecto en cuestión contempla y la disposición que los propios beneficiarios tengan para asumir el esquema propuesto.

- Mejoramiento de caminos (red vial primaria, secundaria, caminos vecinales)
- Mejoramiento de la infraestructura comunal
- Mejoramiento de difusión comunal





g.





### 3. EFECTOS AMBIENTALES

#### 3.1. Descripción (tipo de efecto y grado)

lo se definen efectos ambientales negativos

os efectos ambientales positivos preocupación a nivel de los productores son :  
Recuperación de la productividad de suelos , al incorporar prácticas (técnicas conservacionistas) de manejo de los recursos naturales.

Adopción de producción orgánica a nivel de los huertos y desarrollo de cultivos

ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE Y ACCIONES A REALIZAR PARA CUMPLIR CON ELLAS:

De acuerdo a la normativa legal vigente, Ley (19.300) de Bases del Medio ambiente, los proyectos de desarrollo urbano o turístico (letra g), en zonas no comprendida en alguno de los planes, a los que alude la letra h del mismo reglamento, deberán someterse al sistema de evaluación de impacto Ambiental, del mismo modo deberán hacerlo los proyectos de saneamiento ambiental, tales como sistemas de alcantarillado... (letra o). Por otra parte los mismos deberán incluir un Estudio de Impacto Ambiental cuando generan o representan algunos de los efectos comprendidos entre las letras "a" y "f" del artículo 11, de la misma ley, lo que hemos evaluado no es el caso de este proyecto. No obstante lo anterior, y siendo riguroso en el cumplimiento de la normativa ambiental, el proyecto considerará la elaboración del documento declaración de Impacto ambiental del mismo, actividad que se contempla de manera implícita en la etapa N° 9 del proyecto en su parte Plan de Sustentabilidad Ambiental (Pág. 12).

Por otra parte, cabe señalar que tradicionalmente se ha exigido a los proyectos turísticos que se desarrollan en espacios rurales, no comprendidos bajo la normativa de algún instrumento de planificación territorial (plan intercomunal, seccional, regulador comunal, etc.), la realización del cambio de uso de suelo, ante la comisión mixta, la cual autoriza cambio de uso de suelos, no obstante existen precedentes que permiten visualizar que es posible solicitar la exención de dicho trámite, dado que justamente el agroturismo, no pretende de modo alguno cambiar el uso actual del predio, todo lo contrario este uso forma parte del atractivo a poner valor.

9.





### 3.2. Acciones propuestas

El turismo rural tendrá un desarrollo óptimo si todos los actores locales se involucran, participan, toman conciencia y responsabilidad, coordinándose con instituciones afines al tema, promoviendo una opción selectiva y de oferta dirigida a un segmento de turistas comprometidos con opciones de vida como a las que accederán a conocer. Incorporar en las acciones a realizar (capacitación a productores, profesionales, y modelos arquitectónicos, paisajísticos en el ámbito predial) lo siguiente como marco para asegurar la sustentabilidad ambiental:

- 1.- La comprensión de la interconexión entre procesos ecológicos, económicos y sociales, para la reivindicación de la vinculación esencial que existe entre el suelo, la planta, el animal y el hombre,
- 2.- Concebir el medio ambiente como sistema abierto, conformado por numerosos subsistemas interdependientes que constituyen una compleja realidad de relaciones naturales, ecológicas, económicas y culturales,
- 3.- Proveer de bases ecológicas (teóricas y prácticas) para la mantención de la biodiversidad en la agricultura, a través de la sustentabilidad, equidad, estabilidad y productividad de los agroecosistemas,
- 4.- Se incluye el diseño de una cartilla instructiva, tanto para los prestadores del servicio turístico como para los usuarios turistas, respecto de cómo prevenir acciones que puedan impactar negativamente el medio ambiente en el cual se desarrollará la actividad. Además de incluirán contenidos prácticos ambientales en el proceso de diseño y prestación de cada uno de los productos.

### 3.3. Sistemas de seguimiento (efecto e indicadores)

9.





### 14. COSTOS TOTALES DEL PROYECTO: CUADRO RESUMEN

#### A. VALORES NOMINALES

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento		2.600.000	1.400.000			4.000.000
Recursos humanos incrementales	4.420.000	21.990.000	5.450.000			31.860.000
Viajes o traslados en el país	150.000	225.000	125.000			500.000
Insumos y suministros	300.000	600.000	300.000			1.200.000
Actividades de transferencia	800.000	1.100.000	1.800.000			3.700.000
Gastos generales y de administración	200.000	600.000	200.000			1.000.000
Infraestructura		12.000.000				12.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.870.000</b>	<b>39.115.000</b>	<b>9.275.000</b>			<b>54.260.000</b>

9.





**14. COSTOS TOTALES DEL PROYECTO: CUADRO RESUMEN**  
**B. VALORES REALES**

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento		2.717.000	1.463.000			4.180.000
Recursos humanos incrementales	4.420.000	22.979.550	5.695.250			33.094.800
Viajes o traslados en el país	150.000	235.125	130.625			515.750
Insumos y suministros	300.000	627.000	313.500			1.240.500
Actividades de transferencia	800.000	1.149.500	1.881.000			3.830.500
Gastos generales y de administración	200.000	627.000	209.000			1.036.000
Infraestructura		12.540.000				12.540.000
<b>TOTAL</b>	5.870.000	40.875.175	9.692.375			56.437.550

✓  
✓  
✓  
✓  
✓  
✓  
✓  
✓

9.





## 15. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

### 15.1. Aportes de contraparte: Cuadro Resumen

#### A. VALORES NOMINALES

*(si hay más de una institución que aporta fondos de contraparte se pueden presentar los valores en forma separada)*

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento: Agricultores		2.200.000	1.400.000			3.600.000
RR:HH. Incrementales :						
AMRA	200.000	600.000	200.000			1.000.000
Municipios	800.000	2.400.000	800.000			4.000.000
Sernatur	500.000	600.000	200.000			1.300.000
Agricultores		2.750.000				3.000.000
Viajes o traslados en el país: Municipios	150.000	225.000	125.000			500.000
Insumos y suministros						
Actividades de transferencia: Sernatur		400.000				400.000
Gastos generales y de administración						
Infraestructura: Municipios		12.000.000				12.000.000
<b>TOTAL</b>	1.650.000	21.175.000	2.975.000			25.800.000

9.

Jw



## 15. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

### 15.1. Aportes de contraparte: Cuadro Resumen

#### B. VALORES REALES

(si hay más de una institución que aporta fondos de contraparte se pueden presentar los valores en forma separada)

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento: Agricultores		2.290.000 <del>2.299.000</del> BPO	1.463.000			3.753.000
RR. HH. Incrementales:						
AMRA	200.000	627.000	209.000			1.036.000
Municipios	800.000	2.508.000	836.000			4.144.000
Sernatur	500.000	627.000	209.000			1.336.000
Agricultores		2.873.000	261.250			3.135.000
						3.134.250
Viajes o traslados en el país: Municipios	150.000	235.125	130.625			515.750
Insumos y suministros						
Actividades de transferencia: Sernatur		418.000				418.000
Gastos generales y de administración						
Infraestructura : Municipios		12.540.000				12.540.000
<b>TOTAL</b>	1.650.000	22.127.875	3.108.875			26.886.750

✓  
38051  
9651  
✓

2005  
2000

g.





**El aporte de Sernatur, comprenderá lo siguiente:**

- Realización de un Taller de Capacitación Turística, cuyo costo de oportunidad se estima en M\$300
- Apoyo técnico de profesionales de la Dirección Regional de Turismo, estimado en función de su costo de oportunidad, (acumulativamente en un año) en un mes de horas - hombre por año (M\$600, lo que de acuerdo a la duración del proyecto (20 meses), correspondería a M\$ 1.000 para el proyecto total.
- Edición folleto promocional: M\$400

Total Proyecto           = 300 +1000 +400  
                                  = 1700.-

**Total Aporte Contraparte= 25800.-**





**15.3. Financiamiento Solicitado al FIA: Cuadro Resumen**  
**A. VALORES NOMINALES**  
(desglosado por ítem y por año)

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento		400.000				400.000
Recursos humanos incrementales	2.920.000	15.640.000	4.000.000			22.560.000
Insumos y suministros	300.000	600.000	300.000			1.200.000
Actividades de transferencia	800.000	700.000	1800.000			3.300.000
Gastos generales y de administración	200.000	600.000	200.000			1.000.000
Infraestructura						
<b>TOTAL</b>	<b>4.220.000</b>	<b>17.940.000</b>	<b>6.300.000</b>			<b>28.460.000</b>

9.





**15.3. Financiamiento Solicitado al FIA: Cuadro Resumen**  
**B. VALORES REALES**  
(desglosado por ítem y por año)

Ítem de Gasto	AÑO 1998	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	TOTAL
Equipamiento		418.000				418.000
Recursos humanos incrementales	2.920.000	16.343.800	4.180.100			23.443.800
Insumos y suministros	300.000	627.000	313.500			1.240.500
Actividades de transferencia	800.000	731.500	1.881.000			3.412.500
Gastos generales y de administración	200.000	627.000	209.000			1.036.000
Infraestructura						
	4.220.000	18.747.300	6.583.500			29.550.800

4171000

✓

g.



1998

1999

2000

### CALENDARIO DE GASTOS APORTES DEL FIA (Valores reales)

(CON MES DESPLAZADO)

ITEMS	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
<b>Equipamiento</b>																				
Equipamiento						418.000														
<b>Rec. humanos incrementales</b>																				
Honorarios coordinador	300.000	300.000	300.000	300.000	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500	313.500
Planes de ordenamiento				1.720.000	1.797.400	1.421.200														
Diseño producto agroturístico							1.567.500	627.000	1.567.500											
Asesoría en gestión comercial									146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	146.300	104.500
Elaboración plan de marketing									418.000	418.000	438.900									
Ejecución plan de marketing												167.200	167.200	167.200	167.200	167.200	209.000			
Programa de capacitaciones									522.500	261.250	261.250	261.250	261.250							
Ejecución programa de asist. tec.													188.100	188.100	188.100	188.100	188.100	522.500	522.500	940.500
<b>Insumos y suministros</b>																				
Insumos y suministros	150.000		150.000			156.750			156.750			156.750			156.750			156.750	156.750	
<b>Actividades de transferencia</b>																				
Edición video		400.000	400.000		418.000				104.500			104.500			104.500		104.500	209.000		209.000
Edición cartilla difusión																		522.500		
Días de campo																	209.000	313.500	313.500	
<b>gastos grales. y de administ.</b>																				
Gastos generales	50.000	50.000	50.000	50.000	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250
<b>total de Gasto mensual</b>	<b>500.000</b>	<b>750.000</b>	<b>900.000</b>	<b>2.070.000</b>	<b>2.581.150</b>	<b>2.361.700</b>	<b>1.933.250</b>	<b>992.750</b>	<b>3.281.300</b>	<b>1.191.300</b>	<b>1.212.200</b>	<b>1.201.750</b>	<b>1.128.600</b>	<b>867.350</b>	<b>1.128.600</b>	<b>867.350</b>	<b>1.222.650</b>	<b>2.236.300</b>	<b>1.504.800</b>	<b>1.619.750</b>
<b>INGRESO RECURSOS FIA</b>	4.220.000				7.868.850				6.886.550				3.991.900				6.583.500			
<b>GASTOS TOTALES POR AÑO</b>	4.220.000				18.747.300												6.583.500			
<b>TOTAL SOLICITADO AL FIA</b>	29.550.800																			

(5/1/98)

→

7 mes

1IT

6 mes

2IT

5 mes

3IT

2 mes

1°D

\$ 11.096.100

2°D

\$ 9.007.900

3°D

\$ 6.322.250

4°D

\$ 3.124.550

Total: \$ 29.550.800

*Jw*

— 1IT  
— D

## CALENDARIO DE GASTOS APORTES DE LA CONTRAPARTE (valores reales)

(Con mes desplazado)

ITEMS DE GASTO	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	
<b>Equipamiento</b>																					
Equipamiento (agricultores)					1.045.000			418.000			418.000			418.000			418.000	1.045.000			
<b>Rec. humanos incrementales</b>																					
A.M.R.A	50.000	50.000	50.000	50.000	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250
Municipios	200.000	200.000	200.000	200.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000
Sernatur	50.000	50.000	50.000	350.000	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250
Agricultores						261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250			
<b>Viajes o traslados</b>																					
Traslado en comunas (municipios)		50.000	50.000	50.000	52.250		26.125	26.125			26.125	26.125	26.125	26.125	26.125		26.125	26.125	52.250	26.125	26.125
<b>Actividades de transferencia</b>																					
Edición folleto promocional (sernatur)																418.000					
<b>Infraestructura</b>																					
Infraestructura (agricultores)											4.180.000	4.180.000	4.180.000								
<b>total de Gasto mensual</b>	300.000	350.000	350.000	650.000	1.410.750	574.750	600.875	1.018.875	574.750	574.750	5.198.875	4.780.875	4.780.875	1.018.875	574.750	1.018.875	1.018.875	1.410.750	339.625	339.625	
<b>GASTOS TOTALES POR AÑO</b>	3.060.750				22.127.875												3.108.875				
<b>TOTAL APORTES CONTRAPARTE</b>	26.886.750																				

## CALENDARIO DE GASTOS APORTES DE LA CONTRAPARTE (valores reales)

(Con mes desplazado)

TEMAS DE GASTO	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	
<b>Equipamiento</b>																					
Equipamiento (agricultores)					1.045.000			418.000			418.000			418.000			418.000	1.045.000			
<b>Rec. humanos incrementales</b>																					
A. M. R. A	50.000	50.000	50.000	50.000	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250
Municipios	200.000	200.000	200.000	200.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000	209.000
Sernatur	50.000	50.000	50.000	350.000	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250	52.250
Agricultores						261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250	261.250
<b>Viajes o traslados</b>																					
Traslado en cometas (municipios)		50.000	50.000	50.000	52.250		26.125	26.125			26.125	26.125	26.125	26.125	26.125		26.125	26.125	52.250	26.125	26.125
<b>Actividades de transferencia</b>																					
Edición folleto promocional (sernatur)																418.000					
<b>Infraestructura</b>																					
Infraestructura (agricultores)											4.180.000	4.180.000	4.180.000								
<b>Total de Gasto mensual</b>	300.000	350.000	350.000	650.000	1.410.750	574.750	600.875	1.018.875	574.750	574.750	5.198.875	4.780.875	4.780.875	1.018.875	574.750	1.018.875	1.018.875	1.410.750	339.625	339.625	
<b>GASTOS TOTALES POR AÑO</b>	1.650.000				22.127.875												3.108.875				
<b>TOTAL APORTES CONTRAPARTE</b>	26.886.750																				





Considera la adquisición de materiales, árboles y semillas (prados), para el ordenamiento y ornamentación de cada uno de los predios.

Actividades de transferencia 3.300

Considera las siguientes acciones:

Realización de días de campo M\$ 800

Edición de un video demostrativo M\$ 2.000

Edición de una cartilla de difusión del proyecto M\$ 500

Gastos Generales y de Administración 1.000

Materiales de oficina, comunicaciones, publicaciones, servicios de impresión y fotocopiado, arriendo de equipos, insumos computacionales, etc.

**Total aporte FIA M\$ 28.460**

## **16. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL PROYECTO**

### **16.1. Criterios y supuestos utilizados en el análisis**

**(indicar criterios y supuestos utilizados en el cálculo de factibilidad económica del proyecto)**

Para el presente proyecto de Agroturismo, no se consideró el análisis económico por no existir antecedentes que puedan respaldar el nivel de ingresos generados por la incorporación de la actividad agroturística y por no estar definido el servicio agroturístico que se ofrecerá (siendo esto uno de los objetivos del proyecto)

9.





## 17. RIESGOS POTENCIALES DEL PROYECTO

### 17.1. Técnicos

### 17.2. Económicos

- Disponibilidad de recursos para el mejoramiento de la infraestructura predial
- Apoyo institucional

### 17.3. Gestión

- Rubro desconocido por los productores participantes como experiencia piloto
- Apoyo institucional (discontinuidad)

### 17.4. Otros





## 18. ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Se definen como estrategias de transferencias de resultados las siguientes:

1. Realización de una actividad anual denominada Día de Campo en circuito agroturístico, en donde se invitarán a diferentes actores institucionales regionales al nivel de autoridades, jefes de servicios, profesionales de instituciones, medios de comunicación regional.
2. El Plan de marketing integrado incluirá la definición estrategias de transferencia de resultados a nivel de difusión (boletines, folletería de promoción turística)
3. Elaboración de un vídeo de la experiencia (promoción del circuito)





## 19. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### 19.1. Antecedentes y experiencia del agente postulante

*(Adjuntar en Anexo B el Perfil Institucional y documentación que indique la naturaleza jurídica del agente postulante)*

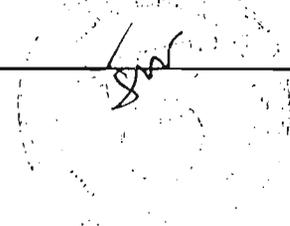
La Asociación de Municipalidades Precordillera está conformada por los Municipios de Vilcún, Melipeuco, Cunco y Padre de Las Casas (este último se integrará formalmente a esta asociación próximamente). La necesidad de la asociatividad de estos municipios surge de la necesidad de resolver y abordar problemas en forma conjunta (estableciendo una red de apoyo permanente), surge así el tema del turismo y agroturismo como un tema a abordar en forma asociativa. Los municipios de estas 4 comunas al igual que los demás en la región cuentan con un importante instrumento para la gestión del Desarrollo Rural el PRODER (programa de Desarrollo Rural) que facilita la coordinación de las acciones (interinstitucional), en donde las líneas de acción son coordinación interinstitucional, capacitación (en diferentes niveles, profesionales y técnicos, y de organizaciones campesinas) e información. En este programa existe un equipo permanente de profesionales del área silvoagropecuaria (Agrónomos, Veterinarios, Técnicos Agrícolas) financiado por los municipios para apoyar a las familias campesinas en el desarrollo de iniciativas que tengan un impacto en el mejoramiento de los ingresos familiares, los programas de Desarrollo Rural cuentan con instrumentos de apoyo a su gestión en los aspectos de planificación y evaluación de las acciones. Cuentan además a través de la Asociación Regional de Municipalidades de la región con una Unidad Técnica Regional de apoyo y asesoría permanente (en las áreas métodos e instrumentos, Fomento Productivo, Agronegocios, Desarrollo Organizacional) conformada por 5 profesionales a tiempo completo.

Los municipios por la definición que hace la Ley orgánica que los rige cuentan con la estructura orgánica necesaria para promover el desarrollo en la comuna, estructura que se regula por normas y procedimientos internos administrativos, financieros y técnicos

El Servicio Nacional de Turismo, creado por D.L. N° 1.224 del 08 de Noviembre de 1975, es el organismo público que tiene por objeto investigar, planificar, fomentar, promover y coordinar la actividad turística nacional, con carácter de persona jurídica de derecho público, funcionalmente descentralizado, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, relacionándose con el Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, contando con una Dirección Nacional, 12 direcciones regionales y 7 Oficinas Locales.

Dentro de las atribuciones de las Direcciones Regionales de Turismo están:

- Velar por el cumplimiento de la Política Nacional de Turismo, preparar y proponer anualmente, a la Dirección Nacional del SERNATUR los planes, programas y proyectos de desarrollo turístico que tienen aplicación en las respectivas regiones.
- Difundir en el territorio nacional los recursos y atractivos turísticos regionales.
- Convenir con personas naturales o jurídicas nacionales la instalación de oficinas de información turística en su territorio jurisdiccional.
- Celebrar convenios con personas naturales y jurídicas, o con organismos públicos privados nacionales, con el objeto de promover y facilitar el intercambio y desarrollo turístico.





La Dirección Regional de turismo de la IX Región de la Araucanía se ubica en la ciudad de Temuco, la que cuenta con un Director Regional, dos especialistas en turismo, un ingeniero asesor, una secretaria y un auxiliar de servicios menores.

El trabajo de esta Dirección Regional se enmarca en la Estrategia de Desarrollo Turístico 1995-2000 bajo los siguientes Programas:

1. Investigación y Promoción de Mercados Internacionales
2. Calidad de los Servicios turísticos
3. Mejoramiento en la Entrega de Información
4. Turismo Interno
5. Desarrollo Productivo Sector Privado
6. Conservación de Recursos y Desarrollo de productos Turísticos

## **19.2. Instalaciones físicas, administrativas y contables**

### 1. Facilidades de infraestructura y equipamiento importantes para la ejecución del proyecto.

Las facilidades de infraestructura y equipamiento para este proyecto son las que cuentan actualmente cada uno de los municipios involucrados y además la infraestructura de la que disponen los municipios en la región, una sede en la ciudad de Temuco, equipada adecuadamente en donde funciona la Unidad técnica Regional del PRODER.

### 2. Capacidad de gestión administrativo-contable.

La capacidad de gestión administrativa contable que se pone a disposición de este proyecto es a través del Departamento de Finanzas de la I. Municipalidad de Melipeuco, municipio administrador de la Asociación Precordillera.





# ANEXO A

## ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

9.



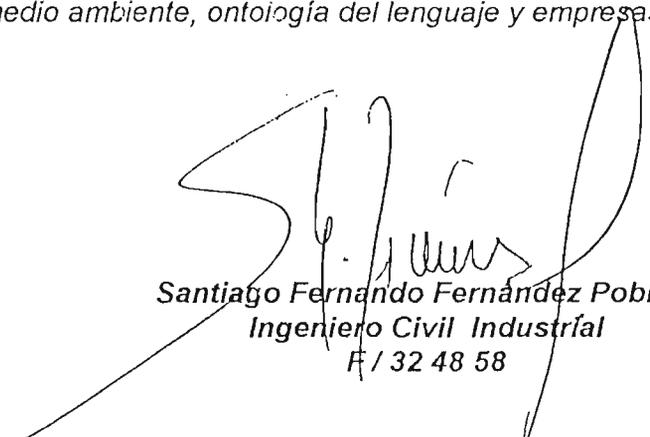
### Experiencia Profesional

Santiago Fernández Poblete, Ingeniero Civil Industrial, desde Agosto de 1995 a la fecha, se desempeña como profesional de apoyo en el área de proyectos y fomento productivo, de la Dirección Regional de Turismo (Sernatur).

Realiza trabajos profesionales desde Enero de 1993, primero en el ámbito forestal para las Forestales CreceX S.A. y Mininco S.A., posteriormente (Julio 93-94), realiza trabajos en sector turismo, formulando y evaluando proyectos turísticos en el Centro de Estudios Económicos y de Desarrollo Rural, paralelamente (1994), desempeña funciones académicas dictando asignaturas de mercadotecnia y comercialización para carreras de turismo y administración de empresas. Desde Noviembre de 1994, trabaja como Ingeniero Asesor en Programas de Apoyo a la Microempresa del Fosis, formulando proyectos en esta área y ejecutando asesorías en el área comercialización, simultáneamente trabaja como Ingeniero Asesor en la Fundación Eduardo Frei Montalva hasta Julio de 1995. Por otra parte realiza trabajos de consultoría a empresas y evaluaciones externas de programas de capacitación y sociales del Fosis.

### Otros Antecedentes

Participa en diversos cursos, seminarios, convenciones y eventos relacionados con fomento productivo, ordenamiento territorial, planificación y comercialización de destinos turísticos, medio ambiente, ontología del lenguaje y empresas, etc..



Santiago Fernando Fernández Poblete  
Ingeniero Civil Industrial  
F / 32 48 58

SFFP...  
Abril 1998  
C:\Winword\Persona\Cur\_resu.doc



# CURRICULUM VITAE

## ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE	MARIA ELIANA MUÑOZ AMAYA
CEDULA NAC. DE IDENTIDAD	
FECHA DE NACIMIENTO	22 DE MAYO DE 1953
ESTADO CIVIL	CASADA
DOMICILIO	GALLETUE 01855, VILLA ENTRELAGOS
CIUDAD	TEMUCO
TELEFONO	243431
PROFESION	TECNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO

## ANTECEDENTES ACADEMICOS

ESTUDIOS SECUNDARIOS Liceo de Niñas "Eduardo Charme", San Fernando. 1965 - 1970.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Universidad Técnica del Estado. Instituto Tecnológico, Departamento de Turismo, Sede Valdivia. 1971 - 1974.

Examen de Grado, Memoria "Oficinas de Información Turística y su Importancia". 1975.

OTROS ESTUDIOS Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, Santiago. 1975.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Enero-Junio 1974- Atención Oficina de Informaciones Turísticas, I. Municipalidad de Valdivia y Soc. Turismo Cochrane. Valdivia.

Diciembre 1974 Proyecto Turístico realizado en el Consejo Regional de Turismo Valdivia-Osorno. "Utilización de Fuertes Históricos para su Explotación Turística".

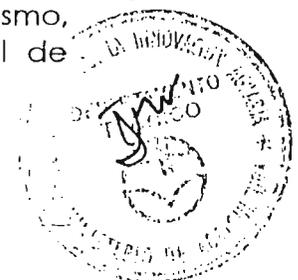


9.

Octubre-Diciembre 1974	Participación como Guía Turística, en la ciudad de Valdivia y sus alrededores, en representación del Consejo Regional de Turismo Valdivia-Osorno.
Diciembre 1974	Participación en Giro de Estudios con fines de Investigación Turística, a la ciudad de San Carlos de Bariloche, Rep. Argentina.
Diciembre de 1975.	Participación en las "Primeras Jornadas Andinas de Transporte", en representación del Servicio Nacional de Turismo. Santiago.
Agosto de 1976	Asume cargo de Técnico en Turismo del Servicio Nacional de Turismo, Dirección Regional IX Región, con sede en Temuco.
Noviembre de 1976	Designada Inspector Regional de Turismo, en la Dirección Regional de Turismo IX Región.
Agosto-Septiembre 1978	Relatora en Curso de Asesoría Hotelera, organizado por SERCOTEC IX Región, en Temuco.
Septiembre-Diciembre 1978	Docente del Instituto de Estudios Superiores de Temuco, para la Carrera de Técnicos en Turismo de Temuco.
Agosto Diciembre de 1979	Docente del Instituto PROPAM, de Temuco, para la Carrera de Técnicos en Turismo.
Actualmente	Subdirectora Técnica y Directora Regional Subrogante del SERNATUR IX Región. Encargada de las Unidades de Planificación y Promoción Turística.

### ESTUDIOS PROFESIONALES

Agosto de 1976	Participación en el Primer Seminario de Directores Regionales de Turismo, Organizado por el Servicio Nacional de Turismo, Hotel Carrera, Santiago.
----------------	--



*S.*

- Diciembre de 1976 Participación en el Primer Seminario de Inspectores Regionales de Turismo, organizado por el Servicio Nacional de Turismo, en Santiago.
- Julio de 1977 Seminario de Relaciones Públicas y Relaciones Humanas, Universidad de Chile, Sede Temuco, organizado por el Gobierno Regional.
- Mayo-Julio 1978 Becada por la O.E.A., para el XV Curso de Desarrollo Turístico para Directivos, Graduados y Funcionarios Técnicos Iberoamericanos, sobre Marketing y Promoción Turística, realizado en el Instituto Español de Turismo. Madrid - España.
- Agosto de 1978 Seminario sobre Relaciones Públicas, Universidad de Chile, sede Temuco, Organizado por el Gobierno Regional.
- Octubre de 1978 Seminario "Introducción a la Hotelería", organizado por INACAP para Inspectores del Servicio Nacional, realizado en el Pueblito del Parque O'Higgins, en Santiago.
- Noviembre de 1978 Seminario sobre "El Sistema Socio-Económico Chileno", organizado por la Presidencia de la República, patrocinado por ODEPLAN. Edificio Diego Portales, Santiago.
- Abril de 1981 V Encuentro Nacional de Agentes de Viajes, realizado en Pucón.
- Junio de 1983 Curso Nacional para Chile sobre Marketing y Promoción Turística, OMT. Santiago.
- Octubre-Noviembre de 1991 Curso Internacional sobre Aprovechamiento de Recursos Naturales, Históricos y Culturales en Turismo, OMT. Valdivia.

*Az*



Mayo de 1995	Seminario Regional Organización Mundial del Turismo, OMT "La Función del Municipio en el Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental de Proyectos de la Corporación Chile Ambiente. Temuco.
Mayo de 1995.	Seminario Regional de Turismo para Profesionales del Area Técnica del SERNATUR", Organizado por la Subdirección de Regiones. Santiago.
Noviembre de 1995	Seminario "Gerencia Pública Descentralizada", organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior. Temuco.
Marzo de 1996	I Seminario de Agroturismo y Turismo Rural. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad Austral de Chile. Frutillar.
Junio de 1996	Seminario de Coordinación Intercomunal para un Desarrollo Turístico Integrado en la Provincia de Valdivia. Lanco.
Julio de 1996	I Encuentro Nacional de Proyectos de Fomento Turístico. Temuco.
Abril de 1997	XXI Congreso Nacional de Agentes de Viajes ACHET. Temuco.
Noviembre de 1997	Seminario Desarrollo de Productos Agroturísticos: Eurochile. Temuco

  
 MARIA ELIANA MUÑOZ AMAYA



Temuco, Enero de 1996.

9.

# CURRICULUM VITAE

## I. IDENTIFICACION.

**Nombre** : José del T. Saavedra Zapata.  
**Nacionalidad** : Chileno.  
**Fecha Nacimiento** : Noviembre 4 de 1957.  
**Estado Civil** : Casado.  
**Ced. Id. RUN.Pasaporte** :  
**Domicilio Particular** : Balmaceda 434 Cunco, IX Región. Chile.  
Sur-América. Fono particular: (45) 573286.  
**Domicilio Laboral** : Municipalidad de Cunco, IX Región, Chile.  
Pedro Aguirre Cerda N° 600.  
Fono-Fax: (45)-573028. Fax: (45) 573000.- -

---

## II. GRADOS ACADEMICOS-TITULO PROFESIONAL.

**1993:** Obtención Título Profesional de Antropólogo. Univ. Austral de Chile.

**1980:** Obtención Grado Académico de Bachiller en Filosofía y Ciencias Sociales. Univ. Austral de Chile.

## III. FORMACION ACADEMICA.

**1977 a 1980:** Bachillerato en Filosofía y Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile.

**1985 a 1990:** Licenciatura en Antropología Socio-Cultural. Universidad Austral de Chile.

**1987 a 1990:** Practica Profesional y Tesis de Licenciatura.



#### IV. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO.

**1981:** Cursos de Arqueología y Prehistoria. Museo de la Plata, Universidad de La Plata, La Plata, Argentina.

**1984:** “Cultura y Sociedad desde la perspectiva de Etnociencia”. Centro de Investigaciones Sociales Regionales. Pontif. Universidad Católica de Chile, Sede Regional Temuco.

**1995:** “Antropología Física y Evolución Humana: Un Enfoque Bio-Cultural. Depto. de Antropología/Dirección de Extensión, Universidad Católica de Temuco.

**1995:** Capacitación en Formulación de Proyectos del Fondo de las Américas para Chile. Universidad de la Frontera.

**1995:** Capacitación en “Uso de Software REDATAM-Plus”. PADERE IX Región, Corporación de Promoción Universitaria, Instituto Nacional de Estadísticas.

**1996:** Curso: “El Derecho y los Indígenas en Chile”. Univ. Católica de Temuco, Escuela de Derecho y Univ. de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas-CONADI. Agosto a Diciembre.

**1996:** Curso de Computación: Manejo Word P. y Ambiente Windows. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Sede Temuco.

**1997:** Curso Internacional : “Formación de Agentes de Desarrollo Local”. Agencias: D.A.S.S.(España), ILPES-CEPAL (ONU) y SUBDERE-Ministerio Secretaría General de Gobierno. Sede Quillota, IV Región. Marzo.

**1997:** Seminario “Desarrollo y Gestión Local: nudos críticos para su implementación”. Fundación Friederich Ebert, ILPES-CEPAL. Santiago, Octubre.

9.



## V. EXPERIENCIA PROFESIONAL.

### Area Antropología:

**1979:** Ayudante de investigación en "Programa de Capacitación Artesanal". Curaco de Velez, Isla de Quinchao, Chiloé X Región. Centro de Sociología del Desarrollo Rural. Fac. de Fil. y Hdes. Universidad Austral de Chile.

**1981-1982:** Encargado de investigación y conservación en Museo Histórico y Antropológico de Río Bueno, Universidad Austral de Chile, X Región.

**1985 a 1987:** Profesor Ayudante en carrera de Licenciatura en Antropología, Universidad Austral de Chile. Cátedras: Arqueología General, Arqueología Precolombina, Etnografía de Chile, Antropología Económica y Antropología Aplicada.

**1986:** Ayudante de Investigación en diversos proyectos de desarrollo de comunidades rurales huilliches de San Juan de la Costa, X región, y comunidades rurales mapuches de Galvarino, IX Región. Depto. de Antropología - Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad Austral de Chile.

**1991:** Coordinador del área de antropología del Comité, Nacional Pro-Defensa del Ambiente (CODEFF), Santiago. Formulación y gestión de proyectos de desarrollo en comunidades pehuenches de Quinquén. Lonquimay, IX Región. Gestionador de fondos (USA) para construcción de primera Escuela de Ens.Gral. Básica para niños pehuenches en Quinquén.

**1991:** Asesor científico (antropología y arqueología) en el programa de TV: "Por la Ruta del Toltén". Serie Al Sur del Mundo. Canal 13 de Televisión, IX Región, Chile.

**1991:** Secretario Comisión Nacional/Chile de la Federación Internacional de Sociedades Científicas (FISS). Bureau Central Caracas-Venezuela y Cuenca-Ecuador para el Cono Sur.



**1993:** Evaluador de proyectos de desarrollo mapuche. Fundación Chol-Chol, Nueva Imperial, IX Región.

**1994-1995:** Investigador del Centro Asesor y Planificador de Investigación y Desarrollo (CAPIDE). Encargado de formulación-evaluación de proyectos y docente en Curso sobre Identidad y Desarrollo del pueblo mapuche.

**1995-1996:** Asesor de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y Coordinador de Turismo de la I. Municipalidad de Cunco, IX Región. Coordinador municipal de la película en 16 mm color: "Cautiverio Feliz" de Cristian Sánchez (argumental histórico basado en la novela de Pineda y Bascuñán del siglo XVII. Productora "NOMADA" y Consejo Nacional de TV-Chile. Rodada en la comuna de Cunco).

**1995-1996:** Investigador-Evaluador de 14 proyectos del "Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura", años 1993-1994 en la IX Región.

**1997-1998:** Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) de la Ilustre Municipalidad de Cunco, IX Región.



## Area Arqueología:

**1978 a 1995:** Jefe del "staff" de terreno del proyecto Paleolindio "Monte Verde" (Paleolindio-Hombre Temprano). Provincia de Llanquihue, X Región, Chile. (Director del proyecto: Dr. Tom Dillehay). Instituciones participantes: Universidad Austral de Chile; University of Kentucky (USA); University of Texas, Austin TX (USA); National Geographic Society; National Science Foundation(USA), y la Göttingen Foundation of West Germany.

**1981:** Arqueólogo del proyecto: "Reintegración Arquitectónica del Fuerte San José, de Alcudia de Río Bueno-1777". X Región. Convenio: Universidad Austral de Chile-Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) X Región - Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

**1986 a 1988:** Arqueólogo del proyecto: "Arqueología y Etnohistoria de fortificaciones españolas en el valle del río Toltén IX Región". FONDECYT y Dirección de Investigación de la Pontificia. Universidad Católica de Chile, Sede Regional Temuco.

**1989 a 1990:** Arqueólogo ayudante del proyecto: "Casa Fuerte de un encomendero español del siglo XVI". FONDECYT / Universidad de la Frontera (UFRO), IX Región. (Director del proyecto: Sr. Américo Gordon S.).

**1991 a 1992:** Arqueólogo del proyecto: "Rescate y Puesta en Valor del Fuerte Real de San Carlos de Ancud y Castillo San Miguel de Agüi-Chiloé". Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), X Región.

**1992:** Arqueólogo asesor del proyecto "Fuerte de Niebla". Valdivia X Región, Universidad Austral de Chile, Ministerio de Obras Públicas y Gobierno de España. (Director del proyecto: Arqueol. Marijcke Van Meurs).

**1985 a 1997:** Arqueólogo investigador del proyecto: "Relaciones Prehistóricas e Históricas entre montículos y sitios domésticos en la Araucanía: valle de Lumaco-Purén, IX Región". (Director del proyecto: Dr. Tom Dillehay).

**1993 a 1996:** Arqueólogo del proyecto "Arqueología y reconstrucción arquitectónica del Fuerte Nuestra Señora de las Nieves de Boroa-1648". Nueva Imperial, IX Región.

9.



**1994:** Arqueólogo investigador del: "Catastro del Patrimonio Histórico y Arqueológico de la ciudad de Purén". I. Municipalidad de Purén-SERNATUR IX Región.

**1994 a 1997:** Consultor de CONADI(Registro de Consultores N° 0007) en temas de patrimonio cultural histórico y arqueológico de la IX Región y Area centro-sur de Chile.

**1997:** Arqueólogo y Coordinador en Chile del proyecto "Parque Arqueológico: montículos ceremoniales de Lumaco-Purén". IX Región de La Araucanía.

9.



## X. PUBLICACIONES.

**SAAVEDRA, J. 1982:** Reconocimiento arqueológico en el valle del río Cruces: sectores de Cruces, Locuche y Arrayán, IX Región. En: Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Santiago.

----- **SAAVEDRA, J. 1986:** Monte Verde: Adaptación Humana en el Centro-sur de Chile durante el pleistoceno tardío. En: Journal de la Societè des Americanistes. T. LXXII. Societè Musee de L'Homme, Paris.

**SAAVEDRA, J. et. al. 1988:** Fortificaciones hispánicas en el valle del Toltén. En: Actas de Encuentro Internacional de Etnohistoriadores. Tomo I. Depto. de Historia y Geografía, Universidad de Chile, Santiago.

----- **SAAVEDRA, J. 1989:** Las fortificaciones españolas del río Toltén entre 1552 y 1655. En: Revista CUHSO, Vol.2, N°4 Centro de Investigaciones Sociales Regionales CISRE. Pontif. Universidad Católica de Chile, Sede Regional Temuco.

**SAAVEDRA, J. 1990:** Arqueología de fortines del siglo XVI en el valle del Toltén y precordillera de Villarrica. Tesis de Licenciatura. Escuela de Antropología, Instituto de Ciencias Sociales (Fac. de Fil. y Cs. Soc.), Universidad Austral de Chile.

**SAAVEDRA, J. 1995:** Villarrica: patrimonio arqueológico del siglo XVI. (Ms. en poder del autor).

**DILLEHAY, T. y SAAVEDRA, J. 1996:** Montículos ceremoniales prehistóricos e histórico/tardíos en la Araucanía, Chile. (Ms. en poder de autores).

**SAAVEDRA, J. 1996:** Los Montículos Ceremoniales del valle Lumaco-Purén y su valor en la memoria histórica mapuche. (prospecto en poder de autor).

----- **SAAVEDRA, J. 1997:** Architecture and Features-Material Culture. Wooden Artifact-Material Culture. En: Monte Verde. Vol.II Smithsonian Institution Press. Washington D.C. Editor Tom D. Dillehay.



# CURRICULUM VITAE

## I.- DATOS PERSONALES

NOMBRE : Harry Santiago Mardones Mellado  
CEDULA DE IDENTIDAD :  
FECHA DE NACIMIENTO : 29 de Noviembre de 1959  
LUGAR DE NACIMIENTO : Viña del Mar  
EDAD : 37 años  
ESTADO CIVIL : Casado  
DIRECCION : Sanger 1192 Temuco. Teléfono 243389.  
Villa Alegre 775 P. Las Casas. Teléfono 335797

## ESTUDIOS

### II.- EDUCACION BASICA

1965 - 1965 ESCUELA PARTICULAR VILLA ALEMANA  
1966 - 1969 ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES N° 59 V.  
ALEMANA  
1970- 1973 ESCUELA COEDUCACIONAL N° 94 MILLARAY  
DE TEMUCO

### III.- EDUCACION MEDIA

1974 - 1977 INSTITUTO CLARET DE TEMUCO



#### IV.- EDUCACION SUPERIOR

1978 - 1985

Universidad Austral de Chile.  
Facultad de Ciencias Veterinarias  
Escuela de Medicina Veterinaria

#### V.- TESIS

"Elaboración de productos de cecinería: Paté y salchichas vienesas con carne de tórtola (Zenaida auriculata)".

#### PRACTICA PREPROFESIONAL:

Realiza su práctica en la Clínica San Cristobal de Santiago, y en la Clínica de la Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna de Santiago. En ambos casos se desempeña en turnos de atención de los profesionales a cargo de la práctica.

**TITULO PROFESIONAL:**

MEDICO VETERINARIO

**GRADO ACADEMICO:**

LICENCIADO EN CIENCIAS VETERINARIAS

#### VI.- PRACTICA PROFESIONAL

1987

Servicio Agrícola y Ganadero, contratado a suma alzada en el programa de control de Fiebre Aftosa.

Feb. 1988 a Dic. 1996 fecha

Municipalidad de Toltén, funcionario a honorarios en el "Programa de desarrollo agrícola Comunal" (PRODAC).

Junio de 1991

Asume la dirección del Programa de Desarrollo Agrícola Comunal (PRODAC) de la Municipalidad de Toltén.

Abril de 1992

- Participa como Jefe de Distrito en el Censo de Población y Vivienda.



- Enero de 1995 Asume la dirección del Programa de Desarrollo Rural (PRODER), de la Municipalidad de Toltén, correspondiéndole participar en la coordinación regional del programa al ser nombrado Encargado del Sub grupo de Comunas de la Costa.
- 1995 Es declarado "Certificador Oficial" en el marco de la Ley 18.192 "de la carne", por el Servicio Agrícola y Ganadero.
- 1996 Es acreditado por el Servicio Agrícola y Ganadero para desarrollar funciones en el marco del Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis Bovina.
- 1997 a la fecha. Asume como encargado del Programa de Desarrollo Rural Mapuche de la I. Municipalidad de Padre Las Casas.

**VI.- CURSOS RELEVANTES REALIZADOS**

- 27 - 28 Enero de 1987 I Seminario sobre Desarrollo Sostenido
- 4 - 6 de Mayo de 1988 "Conceptos y Metodología en extensión agrícola" Dictado para profesionales PRODAC por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la SEREMI de Agricultura IX Región.
- 11 - 13 Agosto de 1992 "Metodologías de Sistemas de Producción Campesinos". Dictado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- 22 - 25 octubre 1992 Seminario Taller "Desarrollo Rural en la Araucanía. Estrategias, Carencias y Propuestas de Acción", UFRO, Temuco.
- 22 - 25 de Junio de 1993 "Métodos y técnicas para el diagnóstico rural, diseño de planes y proyectos de desarrollo". Dictado por la facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de la Frontera, Temuco.
- 15 de Julio al 5 de Agosto 1995 "Word Perfect 5.2 para Windows" Dictado por el Centro de capacitación GRECIC. TEMUCO.




Marzo 1995 a Marzo 199

"Curso de Metodologías de Diagnóstico Local"  
convocado por el Programa de Desarrollo Campesino  
de IX Región (PRODECAM) y ejecutado por el Grupo  
de Investigaciones Agrarias (GIA).

1996

Curso de autoformación a distancia: "Desarrollo Rural  
Humano y Agroecológico", dictado por el CET,  
CLADES y certificado por la Universidad Católica de  
Temuco.



# CURRICULUM VITAE

## ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : CESAR EDGARDO BARROS COFRE  
CEDULA DE IDENTIDAD :  
ESTADO CIVIL : Soltero  
NACIONALIDAD : Chilena  
EDAD : 43 años  
TELEFONO : Fono fax 581001 – 581035. Melipeuco.  
DOMICILIO : Aurelio Letelier 424. Melipeuco. IX Región. Chile.

## ANTECEDENTES ACADEMICOS

ENSEÑANZA BASICA : 1960-1967 Escuela Particular N° 5. Melipeuco.  
ENSEÑANZA MEDIA : 1968-1971 Liceo de Hombres N° 1. Temuco.  
ENSEÑANZA SUPERIOR : 1972-1977 Escuela Medicina Veterinaria. Universidad Austral de Chile. Valdivia.  
TITULO PROFESIONAL : Médico Veterinario.

## PERFECCIONAMIENTO

- 1980 \* Jornada. Perfeccionamiento en Farmacología y Terapéutica Veterinaria. Colegio Médico Veterinario. Julio. Rancagua.
  - \* Seminario. Programa de Vigilancia Epidemiológica y de Control de Calidad de Agua Potable. Septiembre. Rancagua.
  - \* Sextas Jornadas Médico Veterinarias, Colegio Médico Veterinario. Octubre. Rancagua.
- 1981 \* Curso. Administración Hospitalaria para Ejecutivos Superiores de Hospital. Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. I semestre académico. Santiago.
- 1982 \* Curso. Manejo y Disposición final de residuos sólidos. CETESB.OPS/OMS, Septiembre. Sao Paulo – Brasil.
- 1983 \* Curso. Aspectos sanitarios relevantes en Conservería de Alimentos. Ministerio de Salud. OPS/OMS. Agosto. Santiago.
- 1984 \* Seminario. Educación Continua de Administración Hospitalaria. Elementos de toma de decisiones. Dirección de Salud VI, U. de Chile. Octubre. Santiago.
  - \* Curso. Toxicología, Unidad de Capacitación. Dirección de Salud VI Región. Escuela de Farmacia, Universidad de Chile. Septiembre. Santiago.
  - \* Curso. Salud Pública, Escuela de Salud Pública. U. Austral de Chile. Enero. Valdivia.
- 1991 \* Curso. Tipificación, Diagnóstico y Diseño de Sistemas de Producción Campesina. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Noviembre. Valdivia.
- 1994 \* Curso. Crianza casera de aves. Universidad Austral de Chile. Enero. Valdivia.  
Curso. Planificación, Economía y Ecología en la Extensión Agropecuaria. Ministerio de Agricultura. Octubre-Diciembre. Israel.
- 1996 \* Curso. Formulación y Gestión de Proyectos. Universidad Católica de Temuco. Fondo de las Américas. Noviembre. Temuco.
- 1997 \* Taller. Comunicación para la Asociatividad de Municipios. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administración. Julio. Temuco.

## EXPERIENCIA LABORAL

- Servicio de Salud, Sexta Región. 01 de Junio 1978 al 21 de Diciembre de 1987.
- Empresa Comercial e Industrial Cachapoal Ltda., Rancagua. Gerente de Operaciones. 22 de Diciembre de 1987 al 30 de Diciembre de 1988.
- I. Municipalidad de Melipeuco. Enero de 1989 a la fecha. Encargado del Programa de Desarrollo Rural (PRODER).



9.

# CURRICULUM VITAE

## I. ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : LEONARDO DURAN AVILES  
Cédula De Identidad :  
Fecha De Nacimiento : 12 de diciembre de 1952  
Nacionalidad : Chilena  
Estado Civil : Casado  
Domicilio : Llaima N° 083, Cunco  
Fono : 573451  
Domicilio Laboral : Pedro Aguirre Cerda N° 600, Cunco  
Fono : 573028  
Título : Ingeniero Agrónomo

## II. ANTECEDENTES ACADEMICOS

### ENSEÑANZA MEDIA

1965-1970 : Instituto Claret y Liceo de Hombres N° 1 de Temuco.  
1971-1977 : Universidad Austral de Chile. Escuela de Agronomía, Facultad de Ciencias Agrarias.  
Seminario de Título : "Efecto de la Poda de Umbelas en el rendimiento y calidad de semillas de Zanahorias (Daucus carota, L) cv. Chantenay."

## III. ANTECEDENTES LABORALES

1978 – 1980 : Administración Predial Fundo Las Vertientes  
localidad de Radal comuna de Freire.



- 1981 – 1984 : Asesor Técnico Gerencia Cooperativa Agrícola y Ganadera del Sur Ltda (GANACOOOP).
- 1984 a la fecha : Municipalidad de Cunco, Encargado del Programa de Desarrollo Rural (PRODER).

#### IV. CURSOS REALIZADOS

- 1985 : "Metodología de la Extensión Agrícola". Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA). Temuco.
- 1986 : "Seminario Dinámica de Grupos". IICA. Palguin, Pucón.
- 1987 : "Formulación de Proyectos". SERPLAC IX región. Temuco.
- 1989 : "Curso de Riego". INIA Carillanca. Temuco.  
"V Seminario Nacional de Leguminosas de Grano". INIA Carillanca. Temuco.
- 1992 : "Metodología de Sistemas de Producción Campesinos". IICA. Temuco.
- 1993 : "Actualización en Reconocimiento de Suelos". Universidad Austral de Chile. Valdivia.  
"Taller de Autodiagnóstico para Pequeños y Medianos Empresarios". SERCOTEC. Cunco.
- 1994 : "Formulación y Evaluación de Proyectos". UFRO. Temuco.  
"Fertilidad y Fertilizantes". UFRO. Temuco.  
"Taller Huerto Familiar Intensivo y Manejo de Residuos Sólidos". Servicio de Salud Araucanía. Cunco.



- 1995 : "Primeras Jornadas de Producción Ovinas",  
PRODECAM. Lautaro.
- 1997 : "Curso Taller Desarrollo Económico Local,  
Descentralización y Gestión Municipal". CEPAL-  
Agencia Española de Cooperación Internacional  
(AECI). Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- 1997 : "Seminario Taller: Desarrollo y Gestión Local".  
CEPAL. Santiago de Chile.

**LEONARDO DURAN AVILES  
INGENIERO AGRONOMO**

Cunco, abril 1998.



# CURRICULUM VITAE

## I.- ANTECEDENTES PERSONALES :

NOMBRE : Jorge Eduardo Roa Reyes.  
FECHA NACIMIENTO : 27 Abril de 1962  
CEDULA IDENTIDAD :  
EDAD : 36 Años  
ESTADO CIVIL : Casado  
NACIONALIDAD : Chilena  
DOMICILIO : Lord Cochranne 255, Vilcún  
FONO : 562024  
PROFESION : MEDICO VETERINARIO

## II. ANTECEDENTES EDUCACIONALES

1° - 8° BASICO : Escuela Pública Contulmo.  
1° - 4° MEDIO : Colegio de la Salle, Temuco.  
Estudios Profesionales : Universidad Austral de Chile.  
Grado Académico : Licenciado en Medicina Veterinaria  
1992 Título Profesional : Médico Veterinario.

## III.- ANTECEDENTES LABORALES :

1991 – 1992 : Asesoría en Estudio de Parásitos en Peces; Marine Harvest Chile, Puerto Montt .  
1992 – 1998 : Encargado del Programa de Desarrollo Rural (PRODER) Municipalidad de Vilcún.  
1992 – 1998 : Prestación de Servicios Particular como Médico Veterinario en Comuna de Vilcún.



- 1997 – 1998 : Participación como Médico Veterinario acreditado por el SAG, para el Programa Erradicación de Brucelosis en la IX. Región.
- 1997 – 1998 : Médico Veterinario adjunto en Farmacia Veterinaria Austral, Vilcún.

#### IV.- PERFECCIONAMIENTO :

- Junio 1994 : Curso "Formulación y Evaluación de Proyectos" Universidad de la Frontera, Temuco.
- Enero-Febrero 1995 : Seminario Internacional sobre : "Enfoques Regionales de Investigación, desarrollo y Extensión Agrícola", ISRAEL
- Julio 1995 : Seminario Nacional "Perspectivas y desafíos del tratado de Libre Comercio EE.UU. – Chile. Impactos Económicos y Ambientales en el Sector Productivo Nacional y Regional, Temuco.
- Enero 1996 : Seminario "Políticas para el Fomento Productivo", Intendencia IX. Región, Temuco.
- Junio 1996 : Curso "Formulación y Evaluación de Proyectos Silvo Agroindustriales", Carrillanca, Comuna de Vilcún.
- Agosto 1996 : Jornada de Actualización en Brucelosis Bovina para acreditar Médicos Veterinarios, SAG.IX. Región, Temuco.



# CURRICULUM VITAE

## ANTECEDENTES PERSONALES

**NOMBRE** : Marcel A. Sorhaburu Alcocer  
**NACIONALIDAD** : Chilena  
**CEDULA DE IDENTIDAD** :  
**FECHA DE NACIMIENTO** : 10 de Febrero de 1961  
**EDAD** : 36 Años  
**DOMICILIO** : Los Arrieros No. 1650  
**FONO** : (45) 254582  
**CIUDAD** : Temuco

## ESTUDIOS

**ESTUDIOS PRIMARIOS** : English College George Chaytor  
Temuco 1966 - 1973

**ESTUIOS MEDIOS** : Liceo de Hombres  
Villarrica 1974 - 1977

**ESTUDIOS SUPERIORES** : Universidad Técnica del Estado. Actual Universidad  
Austral de Chile  
Valdivia 1978 - 1980

: Escuela Internacional de Ciencias Turísticas  
Roma - Italia 1997

**TITULO PROFESIONAL** : TECNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO

**GRADO ACADEMICO** : MASTER EN TURISMO

9.



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Práctica Profesional Hotel Carrera  
Departamento de Costos  
Santiago (1981)
- Práctica Profesional Hotel Tupahue  
Area Residencia  
Santiago (1981)
- Asesoría Proyecto de Exploración Turística  
Universidad de la Frontera  
Temuco (1986)
- Director de Turismo  
Ilustre Municipalidad de Villarrica - SERNATUR  
Villarrica (1989 - 1996)
- Asesoría Agencia de Viajes Turismo Huerquehue  
Villarrica (1988 - 1989)
- Elaboración de Programas para Carrera de Turismo  
Instituto CAHE (1989)
- Creación del Comité de Turismo  
Villarrica (1989)
- Asesoría Proyecto Rehabilitación Península de Licán Ray  
CONAF e Ilustre Municipalidad de Villarrica (1990)
- Organización de Exposiciones de Promoción Turística "Villarrica en Apumanque"  
Santiago (1991 - 1992)
- Elaboración Proyecto Repoblamiento especies salmonídeas en Lago Villarrica (1990)



## ESTUDIOS DE PERFECCIONAMIENTO

- Seminario "Situación y Proyección del Turismo en la Zona de los Lagos"  
Universidad Técnica del Estado  
Valdivia (1980)
- Jornadas Regionales de Análisis Turístico  
Servicio Nacional de Turismo  
Temuco (1986)
- Jornada de Relaciones Públicas para el Sector Turismo  
Servicio Nacional de Turismo  
Temuco (1986)
- Marketing Turístico O.E.A.  
Temuco (1986)
- Formación de Conciencia Turística  
Servicio Nacional de Turismo  
Temuco (1987)
- Seminario "Desarrollo Turístico Comunal"  
SERNATUR (1991)
- Curso de Marketing para Profesionales de Turismo  
Instituto de Cooperación Iberoamericano  
Santa Cruz - Bolivia (1992)
- Taller "Oportunidad de Negocios en Turismo"  
EuroChile  
Arica (1994)
- Curso "Economía y Finanzas"  
Universidad de Temuco  
Temuco (1995)
- Curso "Los Turistas de Largo Recorrido"  
EuroChile  
Santiago - 1995
- Misión de Especialización en Desarrollo Estratégico  
Magog - Canadá (1996)



- Profesor de Teoría y Técnica del Turismo  
Instituto Politécnico - Villarrica (1990)
- Organización Semana de Villarrica (1991 - 1996)
- Organización y Coordinación Jornadas Musicales de Villarrica (1989 - 1996)
- Planificación y Organización Raid Interlagos  
Villarrica (1990 - 1995)
- Colaboración en organización de Gran Regata El Desafío, Campeonato Nacional clase Pirata, Regata Kiel  
Villarrica (1988 - 1990)
- Comité Organizador en Exposiciones de Promoción Turística IX Región  
(Santiago - Concepción - Neuquén - Buenos Aires)
- Junta Directiva Plan de Desarrollo Estratégico  
Villarrica ( 1995 - 1996)
- Asesoría Plan Maestro Región de la Araucanía (1996)
- Consultor para Empresas Turísticas CORFO (1997)

*[Handwritten signature]*



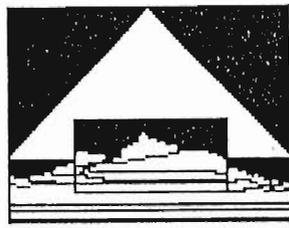


## CURRICULUM VITAE

### ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE	MAURICIO FERNANDO COZZI PAREDES
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	30 DE MAYO DE 1961.
LUGAR DE NACIMIENTO	SANTIAGO
NACIONALIDAD	CHILENO
DIRECCION PARTICULAR	SENADOR ESTEBANEZ N° 819 DPTO. 203 TEMUCO TELEFONO 262697
DIRECCION COMERCIAL	AV. TORRE MOLINOS 450 OF. 504 ( MALL MIRAGE) TELEFONO-FAX 268311
PROFESION	ARQUITECTO I.C.A. N° 4850





MAURICIO COZZI P.  
a r q u i t e c t o

## ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

### 1 Títulos o Grados Académicos:

- 978 Licencia Secundaria, Scuola Italiana Vittorio Montiglio, Santiago.
- 985 Licenciado en Arquitectura, Universidad de Valparaíso, Valparaíso.
- 986 Título de Arquitecto, Universidad de Valparaíso, Valparaíso.

### 2.2 Post-Títulos y Cursos:

- 1988 Seminario Tecnológico, "Retrospectiva de la Madera". Colegio de Arquitectos de Chile. Santiago.
- 1993 Seminario de Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Universidad del Bío Bío. Concepción.
- 1994 Seminario y exposición en Taller de "Planificación Urbana". Asociación Chilena de Municipalidades. Temuco.
- 1995 Seminario de Desarrollo Urbano "Los Actores del Cambio Urbano". Universidad del Bío Bío, Concepción.
- 1996 Programa Intercampus América Latina-España. (Enero-Febrero de 1996). Universidad de Sevilla. Sevilla. España.
- 1996 Segundas Jornadas Municipales de "Patrimonio Cultural y Turismo" (Mayo de 1996) San Carlos de Bariloche, Río Negro. Argentina.
- 1996 Seminario de Instrumentos de Planificación Urbana. MINVU IX Región, Colegio de Arquitectos de Chile delegación Temuco, Temuco.

### 2.3 Post-Grados:

- 1990 Egresado del Magister en Desarrollo Urbano. Instituto de Estudios Urbanos Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

S.





### 3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

#### 3.1 Docencia:

- 1990-1991 Profesor Ayudante. Taller de Iniciación, prof. Sr. Teodoro Arancibia. Escuela de Arquitectura. Universidad Mayor. Santiago.
- 1992-1997 Profesor Titular, Catedra de Urbanismo II. Escuela de Arquitectura Universidad Autónoma del Sur. Temuco.
- 1995-1997 Profesor Titular Catedra de Urbanismo I. Escuela de Arquitectura Universidad Autónoma del Sur. Temuco.
- 1994-1997 Profesor Titular Taller de Diseño Urbano, Escuela de Arquitectura Universidad Autónoma del Sur. Temuco.
- 1996 Profesor Invitado (ayudante) del Taller de Diseño Urbano "Arquitectura y Patrimonio". Prof. Dr.D. Victor Pérez Escolano. Escuela de Arquitectura, Universidad de Sevilla. (Enero-Febrero 1996).
- 1996 Relator en el Sub Proyecto, Plan de Capacitación, I. Municipalidad de Nueva Imperial. PROFIN., SUBDERE.
- 1997 Director Carrera de Arquitectura, Universidad Autónoma del Sur, Temuco.

#### 3.2 Investigaciones:

- 1984 Seminario de Urbanismo. prof. guía. Sr. Julio Rojas. "La Industria y su influencia en el Desarrollo Urbano de Valparaíso". Universidad de Valparaíso.
- 1990 Seminario Magister en Desarrollo Urbano. prof.guía Sr. Antonio Daher. "Evaluación de Proyectos BID-CORFO II. Análisis de Impacto Territorial". Instituto de Estudio Urbanos.





MAURICIO COZZI P.  
arquitecto

#### 4. PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTIFICOS O PROFESIONALES

- 1987 Participación en el Concurso de preselección de Proyectos de Título. IV Bial de Arquitectura. Santiago. Julio de 1987.
- 1990 Participación en el Concurso "Una Plaza para el 2000" Colegio de Arquitectos de Chile- Municipalidad de Santiago. Patrocinio Comunidad Económica Europea. Santiago, Julio de 1990.
- 1990 Primer Encuentro de Post-Grado. Centro de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Noviembre de 1990.
- 1991 Participación en el Concurso "Refugio en Antillanca para el Colegio Alianza Francesa de Osorno. Osorno, Julio de 1991
- 1994 Participación en Muestra Regional de la IX Bial de Arquitectura, Temuco. Mayo de 1994.
- 1995 Participación en el Concurso "Centro Cívico de la Pintana". Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SEREMI Metropolitana. X Bial de Arquitectura, Santiago, Agosto de 1995

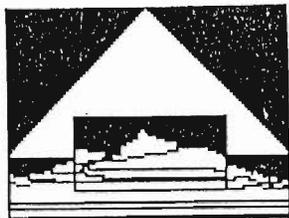
#### 5. PREMIOS Y/O DISTINCIONES

- 1990 Primer Premio en el Concurso "Una Plaza para el 2000" con el proyecto de remodelación de la Plaza Hermanos Matte de Santiago.
- 1991 Primer Premio en el Concurso "Refugio Colegio Alianza Francesa de Osorno en Antillanca".
- 1995 Proyecto Preseleccionado en el Concurso para el "Centro Cívico de la Pintana", X Bial de Arquitectura. Santiago.

#### 6. IDIOMAS

Italiano, completo.  
Inglés, regular.





MAURICIO COZZI P.  
arquitecto

## 7. TRABAJOS PROFESIONALES

### 7.1 Area de Urbanismo y Planificación Urbana:

- 1986-87 Dirección de Obras. Ilustre Municipalidad de Pucón. Proyectos de áreas verdes, equipamiento y mobiliario urbano.
- 1994 Ilustre Municipalidad de Pucón, Proyecto de "Estudio de Unidades Morfológicas y ambientales; con definición de indicadores de patrones de diseño arquitectónico y urbano para incorporar a la Ordenanza local del Plan Regulador de Pucón".
- 1995 Para Empresa Consultora CEC. Plan Regulador Intercomunal de Temuco. "Análisis de tendencias de crecimiento de los corredores de influencia y expansión de la ciudad de Temuco".
- 1996 Relator en el Sub Proyecto, Plan de Capacitación, DOM I. Municipalidad de Nueva Imperial. PROFIN.; SUBDERE. Tema: "Desarrollo Urbano e Instrumentos de Planificación".
- 1997 I. Municipalidad de Padre Las Casas, "Evaluación Impacto Territorial y Urbano del By Pass".

### 7.2 Proyectos y Estudios de Arquitectura:

El siguiente es el listado con los principales proyectos realizados hasta la fecha:

- 1987 Colaboración con el Arquitecto, Fernando Moya N. "Proyectos Condominio Gran Hotel Pucón, Piscina Abierta y Centro Recreativo con Piscina Cubierta", Temuco.
- 1987-1988 Empresa Constructora Doble Zeta. Proyectos de Vivienda Social. Temuco.  
Casa Sr. Mario Sallato. Pucón (210,00 m2).





- 1988 Casa Sr. Donald Schneider. Caburgua (140,00 m2).  
Casa Sra. Ema Budinich, Caburgua (110,00 m2).  
Casa Sr. Renato Casas del Valle. Caburgua (110,00 m2).
- 1989 Casa Sr. Luis Ortiz Quiroga. Panguipulli (380,00 m2).  
Casa Sr. Felipe Ortiz Bunster. Panguipulli (240,00 m2).
- 1990 Dos Galpones de Madera Laminada. Sr. Luis Ortiz Quiroga  
Panguipulli (1200,00 m2).  
Casa Sr. Francisco Valdes E. Lago Vrca. (160,00 m2).  
Casa Sr. Juan Luis Edwards. Lago Vrca. (270,00 m2).  
Ampliación Planta Lechera Soprocarril y remodelación de oficinas. Chillán (300,00 m2).
- 1991 Casa Sr. Juan Ignacio Garcia. Lago Caburgua (240,00 m2).  
Casa Sr. Benjamín Herrera. Lago Caburgua (240,00 m2).  
Bodegas Sr. Luís Eltit. Pucón (600,00 m2).  
Centro Comercial Sr. Luís Eltit. Pucón (650,00 m2).  
Edificio para Empresa Comercial Eltit. Pucón (850,00 m2).  
Edificio para comercio, oficinas y vivienda. Sr. Gaber Zerené.  
Villarrica (1200,00 m2).
- 1992 Piscina Cubierta Termas de Coñaripe. Sr. Pedro Jaque, Lago  
Pellaifa (380,00 m2).  
Hotel Termas de Coñaripe (400,00 m2).  
Cuartel Segunda Cía. de Bomberos de Pucón. (380,00 m2).  
Casa Sr. Leone Di Battista. Colina-Stgo. (550,00 m2).  
Casa Sr. Gianni Di Battista, Collina-Stgo. (320,00 m2).  
Iglesia Jesús de Nazareth. Pucón (400,00 m2).
- 1993 Casa Sr. Mario Campos C. Lago Vrca. (260,00 m2).  
Casa Sr. Patricio Valdés P. Lago Vrca. (320,00 m2).  
Casa Sr. Rodrigo Muñoz V. Lago Vrca. (270,00 m2).  
Casa Sr. Roberto Schwartz. Huechuraba- Stgo. (280,00 m2).





MAURICIO COZZI P.  
arquitecto

7

Casa Sr. José Ríos Vial. Lago Villarrica.(290,00 m2).\*  
Sucursal Banco de Crédito e Inversiones, Pucón.  
Anteproyecto Hotel y piscinas termales, Seno Aisen. Puerto Chacabuco. IX Región.\*  
Anteproyecto de Loteo y Condominio, Villarrica.\*  
Anteproyecto de Condominio, Villarrica.\*  
Anteproyecto de Oficinas Comerciales y Talleres, Temuco \*  
Anteproyecto Apart Hotel y Centro Comercial, Pucón \*  
Estudios de Infraestructura Turística empresarios Cuenca Lago Budi. Sernatur. Sercotec.

\* Corresponde a proyectos por construir o en etapa de diseño.

MAURICIO F. COZZI PAREDES  
ARQUITECTO ICA 4850

Temuco, 15 de Abril de 1998.



*M. Cozzi*



- 1994 Cabañas Camping Saint John. Lago Vrca. (780,00 m2).  
Cabañas Sr. Fabian Socolocci. Lago Vrca. (340,00 m2).\*  
Locales Comerciales. Sr. Mario Campos C. Temuco (320,00 m2).  
Casa Sra. Ema Budinich B. CasablancaValparaiso (130,00 m2).\*
- 1995 Casa Sr. Eugenio Celume M. Lago Vrca. (270,00 m2).  
Centro Comercial y de Servicios Automotrices. Inmobiliaria Sta. ElenaTemuco (2000,00 m2).\*  
Local Comercial y Local de Venta Automóviles. Sr. Máximo Schealchli. Temuco (500,00 m2).\*  
Casa Sr. José Ríos V. Lago Villarrica. (130,00 m2).  
Loteo Camping Saint John. Lago Villarrica. \*  
Gobierno Regional de la Araucanía. Evaluación Proyectos MECE BASICO IX REGION. Temuco.  
Cabañas Sr. Marcelo Alvarez F. Pucón (360,00 m2).  
Casa Sr. Samuel Torres. Temuco (260,00 m2).
- 1996 Proyecto "Comite de Viviendas Condominio los Altos del Toltén de Villarrica" 48 Dptos. en bloques de 3 pisos. Villarrica. (2500,00 m2).\*  
Casa Sr. Francisco Dfaz. Villarrica. (220,00 m2).\*  
Casa Sr. Alvaro Venegas. Temuco (240,00 m2).  
Remodelación Locales Comerciales de una panadería, pastelería y heladería. Sr. Walter Gebhard F. Temuco (140,00 m2).  
Casa Sr. Renato Casas del Valle. Camino Freire-Vrca. Sector Los Laureles. Villarrica (120,00 m2).



## CURRICULUM VITAE.

*Nombre* : *María Luz Pérez Alvarez*  
*Cédula Nacional* :  
*Fecha de nacimiento* : *01 de Noviembre de 1962.*  
*Nacionalidad* : *Chilena.*  
*Estado civil* : *Casada.*  
*Dirección* : *Los Alpes 01664, Temuco.*  
*Fono-fax* : *45-241900.*

### Estudios primarios :

*1969-1976* : *Educación Básica, colegio Cristo Rey de Llo-Lleo*  
*1977-1980* : *Educación Media, colegio Santa Teresita de Llo-Lleo*  
*1980-1981* : *Linden High School, Linden California*

### Estudios secundarios :

*1982-1984* : *Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica. (INACAP TABANCURA), Santiago. Carrera. Técnico en Diseño y producción de Areas Verdes. Paisajista.*  
*1984-* : *Practica profesional, Jardín Paula, Santiago Jardín y Vivero forestal San Sebastian, Llo-Lleo*

### Otros cursos :

*1984* : *Curso de plagas y enfermedades en especies Ornamentales Universidad de Chile.*  
*1984* : *Cursos de paisajismo con El profesor Raúl Silva Vargas Curso de paisajismo con la arquitecta-paisajista María Viveros.*



3.

Antecedentes laborales :

- 1986 : *Construcción Jardines Liceo Nacional de Llo-Lleo  
Construcción jardines edificio Constructora Albatros  
Santo Domingo.*
- 1986 : *Relatora para Curso de Parques y Jardines para capacitación  
PEM en Inacap San Antonio,*
- 1987 : *Cursos de Jardinería para los Clubes de Jardines de Santo  
Domingo*
- 1988-1998 :
- *Construcción de Jardines particulares.*
  - *Experiencia en manejo y clasificación taxonomica de la  
flora Autoctona zona centro y centro sur.*
  - *Construcción de Jardineras en altura Edificio Loncostraro*
  - *Construcción Jardines Edificio CGE Temuco*
  - *Proyecto Paisajístico Plazas Municipalidad de Lautaro*
  - *Proyecto Paisajístico desarrollo de camping en Punta de  
Tralca.*
  - *Desarrollo juegos infantiles para Jardín Infantil  
Monteverde*
  - *Proyecto paisajismo y construcción jardines Hotel  
Terraverde*
  - *Proyecto paisajístico Hotel Pucón.*
  - *Construcción Jardines y cancha Colegio Inglés George  
Chaytor*
  - *Reconstrucción bosque nativo en parque casa Calafquen*
  - *Proyecto paisajismo y construcción Hotel del Lago Pucón.*
  - *Proyecto paisajismo y construcción de la urbanización  
Lomas del Carmen para los Arquitectos Rendel y  
Garbarini.*

  
María Luz Pérez Álvarez.

*Temuco, 1998.*  




## Curriculum Vitae

### Datos personales

Nombre Bernd Ebenberger  
Fecha y lugar de nacimiento 26.08.1945 en Haar, Alemania  
Nacionalidad Alemana  
Residencia Trizano 70, Temuco, Chile  
Estado civil Casado

### Estudios

#### *Secundarios*

Año 1960  
Escuela, lugar Colegio Dom Pedro, Munich,  
Alemania

#### *Profesionales*

Técnico comercial  
Año 1963  
Escuela, lugar Esc. Comercial, Munich, Alemania

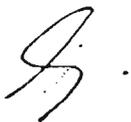
Ingeniero comercial  
Año 1973  
Escuela, lugar Inst. para Ing. Comercial, Munich,  
Alemania

### Idiomas :

Alemán, Castellano e Inglés

### Actividades profesionales

Duración	Institución	Ramo
1. Desde 1998	Asoc. de Municip. IX. Reg.	Coop. Internacional
2. 1990-1995	GTZ-Guatemala	id.
3. 1986-1989	DED-Rep. Dominicana	id.
4. 1979-1985	DED-Bolivia	id.
5. 1974	HILTI Alemania	Marketing
6. 1967-1971	Avon C., Alemania	Marketing
7. 1964-1966	Editorial Munchener, Alemania	Contabilidad



## CURRICULUM VITAE



### I.- ANTECEDENTES PERSONALES

- 1.- Nombre: Carlos Primitivo Pacheco Venegas.
- 2.- Título Profesional: Ingeniero Agrónomo.
- 3.- Grado Académico: Licenciado en Agronomía.
- 4.- Cédula de Identidad:
- 5.- Gabinete: Perquenco.
- 6.- RUT: (10.090.037 - 8 ).
- 7.- Nacionalidad: Chilena.
- 8.- Fecha de Nacimiento: 05 - 05 - 1964.
- 9.- Estado Civil: Soltero.
- 10.- Situación Militar: Al Día.
- 11.- Dirección: 21 de Mayo 767 Perquenco.
- 12.- FONO: 521026-531044 (trabajo)

### II.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES

- 1.- Educación Básica: Ex Escuela N° 26 Perquenco (19 a 69)  
Ex escuela N° 25 Perquenco (79 a 89)
- 2.- Educación Media: Liceo B - 15 de Lautaro.
- 3.- Educación Superior: Universidad de la Frontera, Temuco.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.



### III.- EXPERIENCIA LABORAL

1994-1996 Jefe Técnico Programa de Transferencia Tecnológica  
Modalidad Zonas Pobres, Ilustre Municipalidad de  
Perquenco.

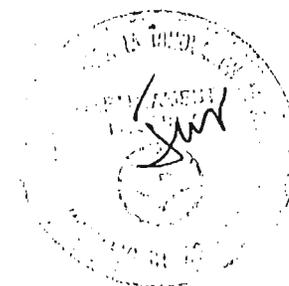
1996- a la fecha: Jefe Técnico Programa de Desarrollo Local  
(PRODESAL) en Comunidades Rurales Pobres,  
financiado por INDAP y ejecutado por la Ilustre  
Municipalidad de Perquenco.

1997- a la fecha: Asesor de de la empresa campesina Huertos  
del Sur en la ejecución del SAP Hortícola de  
Nueva Imperial en el ámbito del Conocimiento y  
Manejo de Mercados.

### IV.- PERFECCIONAMIENTO

1.- Seminario: Terceras Jornadas de Extensión Agrícola  
"Alternativas Tecnológicas para la pequeña  
agricultura", Pontificia Universidad Católica  
sede Temuco, FAO, INDAP, Temuco, septiembre  
1991.

*S.*



2.- Seminario: Quintas Jornadas de Extensión Agrícola "Manejo Agronomico de la papa y las Perspectivas del Mercado", Universidad Católica de Temuco, Temuco, agosto, 1993.

3.- Seminario: Primer Simposium "Plagas Cuarentenarias en Frutales Menores y Hortalizas de exportación", Sociedad Entomológica de Chile, Universidad de la Frontera, Temuco, octubre 1989.

4.- Seminario: Varroasis, Universidad de la Frontera, julio, 1992.

5.- Seminario: Primeras Jornadas de Producción Ovina, Universidad de la Frontera, Proyecto de Desarrollo Campesino, Municipalidad de Lautaro, Lautaro, 1995.

6.- Curso: Curso Anual de Capacitación en Metodologías de Diagnóstico para el Desarrollo Local, convocado por el Proyecto de Desarrollo Campesino (PRODECAM). Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Universidad de Humanismo Cristiano. FIDA, PNUD, UE. Temuco, 1995-1996.

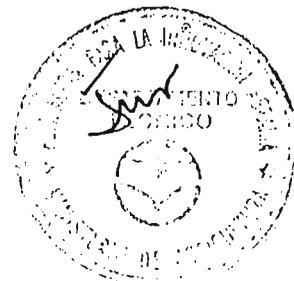


- 7.- **Seminario:** Segundas Jornadas de Producción Ovina,  
Proyecto de Desarrollo Campesino, Facultad de  
Ciencias Agropecuarias y Forestales de  
Universidad de la Frontera, Lautaro, 1996.
- 8.- **Seminario:** Primeras Jornadas de Nutrición Animal,  
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales  
de la Universidad de la Frontera, International  
Atomic Energy Agency, Temuco, Diciembre de 1996.
- 9.- **Curso:** Taller de Entrenamiento, Método de Planificación  
Participativa "PAE", Fundación Fredrich Ebert  
Stiftung, Temuco Enero de 1997.

V.- OTROS

- 1.- **Licencia de conducir:** Clase B-C
- 2.- **Conocimientos computación:** Harvard Graphics, Word Star,  
Word Perfect, Works, Lotus, Quattro Pro,  
Stat Graphics, Mstat, Flow.
- 3.- **Movilización:** Propia
- 4.- **Perito Tasador:** Inscrito en el Ministerio de Hacienda,  
publicación Diario Oficial, Martes 27 de mayo  
1997 pag. Nº2.

S.



**VII.- REFERENCIAS PERSONALES**

- 1.- Alfonso Aguilera Puente. Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de la Frontera.
- 2.- Pedro Neumann Balmaceda. Jefe de Area INDAP Lautaro.
- 3.- Javier Rebolledo Sariego. AT área Temuco

**VIII.- DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA**

- 1.- Certificado de Titulo Profesional Ingeniero Agrónomo.
- 2.- Certificado de Grado Académico Licenciado en Agronomía.
- 3.- Certificados de asistencia a seminarios.
- 4.- Certificado de asistencia a cursos.
- 5.- Publicación diario oficial de inscripción de tasador.
- 6.- Publicaciones en revistas técnicas.

  
**CARLOS P. PACHECO VENEGAS**  
Ingeniero Agrónomo

PERQUENCO, FEBRERO DE 1998





## VI.- PUBLICACIONES

- 1.- Tesis de grado (INGENIERO AGRONOMO): Trabajo en terreno y Laboratorio. " Fluctuación poblacional, enemigos naturales y perspectivas de control químico para el pulgón del avellano europeo Myzocallis coryli (Goeze) (Homoptera : Aphididae) en la IX Región.
  
- 2.- Revista Chilena de Entomología (1995, 22: 17-19):  
Determinación de depredadores del pulgón del avellano europeo, Myzocallis coryli (Goeze) (Homoptera: aphididae) en la IX Región de Chile.
  
- 3.- Revista Peruana de Entomología (Dic. 1994, 37:105-106):  
Fluctuación poblacional de Myzocallis coryli (Goeze) (Homoptera: Aphididae) en la IX Región de Chile.
  
- 4.- Agricultura Técnica (julio- septiembre, 1996, 56(3): 183-186): Eficacia de diez insecticidas aplicados al follaje y uno al suelo, en avellano europeo, para el control de Myzocallis coryli (GOEZE) (Hemiptera: Homoptera: Aphididae).

S.





## ANEXO B ANTECEDENTES DEL AGENTE POSTULANTE



## TITULO SEGUNDO

### DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACION

ARTICULO 6º : Constituye los fines de esta asociación.

- a) El fortalecimiento de instrumentos de gestión en beneficio de la acción de sus asociados.
- b) La capacitación y el perfeccionamiento de Alcaldes, Concejales y Personal Municipal.
- c) La vinculación con órganos públicos y privados e instituciones u organismos regionales, nacionales e internacionales.

En caso alguno las acciones que se realicen por parte de la asociación significarán menoscabo de las competencias y atribuciones propias de los municipios asociados.

ARTICULO 7º : La Asociación tendrá por objeto :

- a) La atención de servicios comunes.
- b) La ejecución de obras de desarrollo local.
- c) El fortalecimiento de los instrumentos de gestión.
- d) La realización de programas vinculados a la protección del medio ambiente, al turismo, a la salud, infraestructura u a otros fines que les sean propios.
- e) La capacitación y perfeccionamiento del personal municipal.
- f) En general, la solución de Problemas que les sean comunes o lograr el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

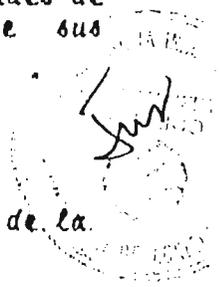
## TITULO TERCERO

### DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 8º : Podrán ser socios de la asociación las municipalidades de Vilca, Cunco y Mellipeuco, previo acuerdo de sus respectivos Concejos.

ARTICULO 9º : La calidad de asociados se adquiere:

- a) Por la suscripción del Acta de la Constitución de la Asociación.
- b) Por la afiliación aceptada de la asamblea. La Municipalidad interesada solicitará su ingreso por escrito.



A large, stylized handwritten mark or signature is located in the bottom left corner of the page.

## TITULO SEGUNDO

### DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE LA ASOCIACION

ARTICULO 6º : Constituye los fines de esta asociación.

- a) El fortalecimiento de instrumentos de gestión en beneficio de la acción de sus asociados.
- b) La capacitación y el perfeccionamiento de Alcaldes, Concejales y Personal Municipal.
- c) La vinculación con órganos públicos y privados e instituciones u organismos regionales, nacionales e internacionales.

En caso alguno las acciones que se realicen por parte de la asociación significarán menoscabo de las competencias y atribuciones propias de los municipios asociados.

ARTICULO 7º : La Asociación tendrá por objeto :

- a) La atención de servicios comunes.
- b) La ejecución de obras de desarrollo local.
- c) El fortalecimiento de los instrumentos de gestión.
- d) La realización de programas vinculados a la protección del medio ambiente, al turismo, a la salud, infraestructura u a otros fines que les sean propios.
- e) La capacitación y perfeccionamiento del personal municipal.
- f) En general, la solución de Problemas que les sean comunes o lograr el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

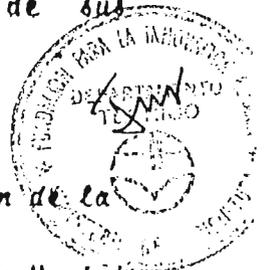
## TITULO TERCERO

### DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 8º : Podrán ser socios de la asociación las municipalidades de Vilca, Cunco y Mellpeuco, previo acuerdo de sus respectivos Concejos.

ARTICULO 9º : La calidad de asociados se adquiere:

- a) Por la suscripción del Acta de la Constitución de la Asociación.
- b) Por la afiliación aceptada de la asamblea. La Municipalidad interesada solicitará su ingreso por escrito.



3.

ARTICULO 10º : Las Municipalidades Asociadas se obligan a aceptar las disposiciones de estos Estatutos, y realizar las labores tendientes a dar cumplimiento a los objetivos de la Asociación y contribuir a su financiamiento mediante el pago de la cuota de Incorporación, ordinarias y extraordinarias que fije el Directorio en conformidad a lo dispuesto en los Art. 28, letra G y Art. 38.

ARTICULO 11º : Los socios podrán dirigir sugerencias y peticiones escritas al Directorio relacionada a la marcha de la Asociación.

ARTICULO 12º : Cualquiera Municipalidad Asociada podrá retirarse de la Asociación dando aviso mediante carta certificada al Directorio con una anticipación mínima de sesenta días. con todo, la Municipalidad que se retire deberá cumplir con sus obligaciones para con la Asociación hasta la fecha en que se entiende haga efectivo su retiro.

#### TITULO CUARTO

#### DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ARTICULO 13º : La Asamblea General de Asociados, es la Autoridad máxima de la Asociación y representará al conjunto de los Asociados, sus acuerdos obligan a los miembros presentes y ausentes siempre que hubieran sido adoptados en la forma establecida por estos Estatutos y que no fueran contrarios a la Leyes y Reglamentos. Cada uno de los miembros de la Asamblea General tendrá derecho a un (1) Voto, los acuerdos se adoptarán por voto conforme de la mayoría absoluta de los casos en que la Ley o estos Estatutos exijan un quorum diferente.

ARTICULO 14º : Serán miembros de la Asamblea General, los Alcaldes y Concejales de las Comunas Asociadas, pudiendo asistir a las Asambleas con derecho de voz y voto.

ARTICULO 15º : Las Asambleas Generales de Asociados serán ordinarias y extraordinarias, la primera se realizará bimestralmente. las extraordinarias serán convocadas por el Directorio cada vez que a su juicio lo exijan las necesidades de la Asociación o a petición por escrita de Municipalidades indicando su objetivo.



9.

ARTICULO 16º : En la Asamblea General ordinaria se conocerá y resolverá :

- a) De la memoria y balance que deberá presentar el Directorio, cuando proceda.
- b) Llevar a efecto las elecciones del Directorio cuando proceda.
- c) Cualquier asunto de Interés de la Institución que propongan los Asociados.

ARTICULO 17º : En las asambleas Generales extraordinarias podrán adoptarse los acuerdos relacionados con los asuntos que fueran indicados en la respectiva convocatoria.

ARTICULO 18º : La Asamblea General podrá interpretar los Estatutos y resolver con las más amplias facultades en todas aquellas materias que no sean de contenido propio de los Estatutos y dictar los reglamentos que fueran necesarios para su mejor marcha.

ARTICULO 19º : Las citaciones de Asambleas Generales de Socios se harán mediante aviso enviada mediante carata certificada a cada Municipalidad, con una antelación a lo menos de diez días a la celebración de la Asamblea.

ARTICULO 20º : La Asamblea General se constituirá en primera convocatoria con la mayoría absoluta de las Municipalidades Asociadas y en segunda convocatoria con los que asistan, con una hora de espera entre una situación y otra.

ARTICULO 21º : La Asamblea General se será presidida por el Presidente de la Asociación y actuará de Secretario el que lo sea del Directorio, de las deliberaciones y acuerdos que se produzcan deberá dejarse constancia en un libro de actas que será llevado por el Secretario General de la Asociación. Las actas serán firmadas por el presidente, Secretario general y dos miembros asistentes que se designen. En las actas podrán los miembros asistentes estampar las observaciones que estimen convenientes.

9.



## TITULO QUINTO

### DEL DIRECTORIO

ARTICULO 22º : La Asociación será administrada por un Directorio compuesto de seis miembros elegidos por la Asamblea General de entre los Asociados. El Directorio administrará la Asociación y los bienes con las más amplias facultades pudiendo acordar la celebración de todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento de sus fines, con excepción de aquellos que sean de competencia de la Asamblea General. Para la elección de Directores en la Asamblea General que corresponda, cada miembro votará por seis nombres diferentes. Se estimarán elegidos al los que en una misma y única votación alcancen las seis más altas mayorías relativas, si se produjeran empates que sea necesario dirimir, se procederá a una segunda votación entre los nombres que alcanzaren la misma votación, y en caso que subsista el empate el cargo a elegir se dirimirá por sorteo, salvo renuncia previa de uno de los candidatos.

ARTICULO 23º : En su primera sección el Directorio elegirá de entre sus miembros al presidente de la Asociación y luego a vicepresidente, secretario general, tesorero y ambos directores. El Presidente del Directorio lo será también de la Asociación y la representará judicial y extrajudicialmente, no pudiendo delegar dicha representación, sin perjuicio de otorgar poderes especiales para que dicha representación sea ejercida en su nombre en casos determinados. Asimismo tendrán las demás atribuciones que estos Estatutos señalan.

ARTICULO 24º : El Directorio sesionará con cuatro de sus miembros a, lo menos y sus acuerdos se adoptarán con el voto de la mayoría absoluta de los asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del que preside.

ARTICULO 26º : El Directorio celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes en el lugar día y hora que se acuerde al efecto en la primera sesión que celebre, sin perjuicio de sesionar extraordinariamente cada vez que lo convoque el Presidente, o cuando así lo soliciten por escrito tres Directores a lo menos expresando en su solicitud el motivo convocatoria.

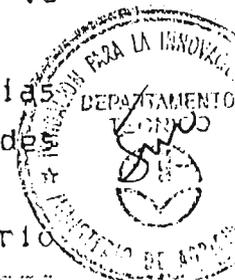
9,



ARTICULO 270: En caso de fallecimiento o renuncia de un director para el desempeño de su cargo, será reemplazado por la persona que ocupe su cargo en la Municipalidad respectiva, sólo el tiempo que falte para completar su período. Lo mismo ocurrirá en caso de impedimento, ausencia, o imposibilidad de un Director por un período superior a tres meses.

ARTICULO 282: El Directorio tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

- a) Dirigir la Asociación y administrar sus bienes.
- b) Citar a las Asambleas Generales Ordinarias, y a las Extraordinarias cuando sea necesario o lo solicite por escrito a lo menos dos Municipalidades miembros mediante carta dirigida al secretario General, indicando el objeto.
- c) Someter a la aprobación de la Asamblea General los Reglamentos que sea necesario dictar para el funcionamiento de la Corporación y todos aquellos asuntos y negocios que estime necesarios.
- d) Cumplir los acuerdos de las Asambleas Generales.
- e) Rendir cuenta por escrito ante la Asamblea General Ordinaria correspondiente de la Inversión de los fondos y de la marcha de la Asociación durante el período en que ejerza sus funciones.
- f) Preparar planes, proyectos y programas que permitan el cumplimiento de los fines de la Asociación.
- g) Fijar las cuotas de ingreso, las ordinarias y extraordinarias de las Municipalidades Asociadas.
- h) Delegar en el Presidente, en el secretario General, o en uno o más directores...



correspondientes a la administración de la Asociación y, entre ellas sin que esta enumeración importe limitación a sus amplias facultades de administración, las siguientes: Las de adquirir a cualquier título toda clase de bienes, sean raíces o muebles; cobrar y percibir cuando se adeude a la Asociación, y otorgar los correspondientes recibos y cancelaciones; aceptar donaciones, herencias o legados; realizar y celebrar toda clase de actos y contratos y contraer obligaciones de cualquier especie y extinguirlas, excepto acordar la enajenación y/o gravámenes de los bienes raíces de la Asociación, facultad que queda entregada exclusivamente a la Asamblea General, abrir cuentas corrientes bancarias de depósitos o crédito, girar sobre esas cuentas, contratar créditos, girar, endosar, descontar, cobrar, aceptar, avalar y protestar cheques, cobranzas, letras de cambio y otros documentos de crédito o efectos de comercio y, en general, realizar toda clase de operaciones en bancos comerciales, de Fomento, Hipotecarios, del Estado y con cajas o personas o instituciones de crédito o de otra naturaleza, ya sean públicos o privados.

j) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los socios y establecer sanciones por infracción de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de la Asociación.

k) Proponer a la Asamblea General Extraordinaria citada para tal efecto, las reformas que convenga introducir a estos Estatutos.



9.

## TITULO SEXTO

### DE LA MESA DIRECTIVA

ARTICULO 29º : La mesa Directiva de la Asociación estará compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General, el Tesorero y el Primer Director y dos Directores.

ARTICULO 30º : El Presidente durará un año en sus funciones, le corresponderá la iniciativa más directa en las actividades de la Asociación y tendrá los siguientes deberes y atribuciones, además de los señalados en el Artículo vigésimo tercero.

- a) Presidir las asambleas generales y el Directorio.
- b) Representar judicial y extra judicialmente a la Asociación no pudiendo delegar dicha representación, sin perjuicio de poder otorgar poderes especiales para que dicha representación sea ejercida en su nombre en casos determinados.
- c) Firmar los documentos oficiales de la entidad.
- d) Ejercitar la supervigilancia de todo lo concerniente a la marcha de la Institución y la fiel observancia de los Estatutos y de los acuerdos de las Asambleas Generales y del Directorio.

ARTICULO 31º : El Presidente ejercerá con el Secretario General y el Tesorero las facultades de administración que al Directorio correspondan, conforme a los acuerdos e instrucciones del mismo como también ejercer todos los todos los derechos que las Leyes, Reglamentos y estos Estatutos le otorguen.



*S.*

ARTICULO 329: Con acuerdo del Directorio, el Presidente podrá delegar en otro Director o en un funcionario de la Asociación una o más de las facultades que estos Estatutos le otorguen, excepto de la facultad de representación judicial y extrajudicial de la Asociación.

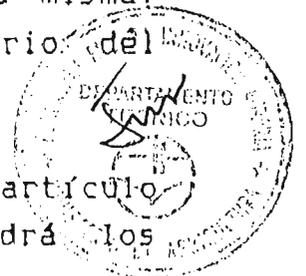
ARTICULO 332: En caso de ausencia o impedimento del Presidente por un período inferior a tres meses, será reemplazado por el Vicepresidente, y si este faltare, por el secretario general, o por el Tesorero o el Primer Director según el orden de precedencia fijado por el Directorio de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27.

ARTICULO 342: El Vicepresidente de la Asociación tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento.
- b) Dirigir y asumir las responsabilidades en la marcha de los asuntos que el Directorio o el Presidente le encomienda.
- c) Proponer al Directorio las líneas generales de acción para el adecuado cumplimiento de los asuntos a su cargo. Durará dos años en el desempeño de su cargo.

ARTICULO 352: Al secretario general de la Asociación le corresponderá llevar los libros de actas, los archivos de la Asociación y certificar los actos de los órganos directivos de la misma. También se desempeñará como secretario del Directorio y de la Asamblea General.

ARTICULO 362: Sin perjuicio de lo señalado en el artículo anterior, el secretario General tendrá los siguientes deberes y atribuciones.



3.

- a) Por mandato expreso del Directorio deberá promover, coordinar y dirigir las labores que la Asociación lleve a cabo para dar cumplimiento a sus finalidades.
- b) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General que el Directorio le encomienda y los de éste último.
- c) Contratar al personal de trabajadores de la Asociación y poner término a sus funciones o contratos de trabajo, previo acuerdo del Directorio, cuando ello fuere procedente.
- d) Dirigir la organización administrativa de la institución.
- e) Informar al Directorio sobre la marcha administrativa de la Asociación.

ARTICULO 379: El Tesorero de la Asociación tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Reemplazar al Presidente en ausencia del Vicepresidente y del Secretario General.
- b) Intervenir en la administración de los fondos de la Asociación supervigilar sus finanzas, con arreglo a los acuerdos de la Asamblea General o del Directorio.
- c) Custodiar los fondos, títulos y valores de la Asociación.
- d) Autorizar los gastos imprevistos que, a su juicio, deban ser solventes.
- e) Rendir cuenta trimestralmente al Directorio de su gestión administrativa.
- f) Controlar debidamente los ingresos y los egresos de los fondos sociales y supervigilar la contabilidad de la Asociación.
- g) Procurar el financiamiento adecuado de los gastos de la institución y actuar en todo lo que el Directorio le encargue respecto a la administración de los bienes de la Asociación, ya sea en conjunto con el Presidente o con otro Directorio.



9

- h) Proponer al Directorio, para su aprobación, el presupuesto de entradas y gastos.

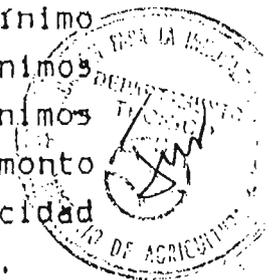
## TITULO SEPTIMO

### DEL PATRIMONIO

ARTICULO 388: El Patrimonio de la Asociación estará constituido por los siguientes bienes que constituirán los medios que dispondrán para realizar sus objetivos:

- a) Por las cuotas de incorporación de las Municipalidades Asociadas, la cual será fijada cada año por el Directorio.
- b) Por las cuotas ordinarias y extraordinarias que eroguen las Municipalidades Asociadas y que el Directorio acuerde imponer cada año.
- c) Por las donaciones, herencias y legales que reciba.
- d) Con los fondos que reciba de entidades públicas o privadas, sean nacionales, internacionales o extranjeras.
- e) Con los demás ingresos que legalmente le corresponda.

ARTICULO 392: Las cuotas de incorporación ordinarias o extraordinarias que fije el Directorio anualmente para cada caso tendrán un mínimo anual equivalente a dos ingresos mínimos mensuales y un máximo de 20 ingresos mínimos mensuales. El Directorio podrá regular el monto de dichas cuotas atendida la capacidad económica de las Municipalidades Asociadas.



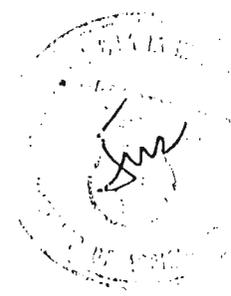
9.

## TITULO OCTAVO

### LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

ARTICULO 409: La reforma de los Estatutos debe acordarse en Asambleas Generales Extraordinarias, citada especialmente para este efecto. La convocatoria a esta Asamblea puede tener origen tanto en acuerdos del Directorio, como en la petición escrita de lo menos dos Municipalidades Asociadas, la Asamblea deberá celebrarse con asistencia de un notario o Ministro de Fé legalmente facultado que certificará el hecho de haberse cumplido con todas las formalidades que establecen los Estatutos para su reforma.

ARTICULO 410: La reforma deberá acordarse por el voto conforme de tercios, a lo menos de las Municipalidades Asociadas.



CARTA COMPROMISO



**PATRICIO VIDAL-MERINO**, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía, informa estar en conocimiento de la presentación del Proyecto "Programa de Desarrollo Agroturístico en las comunas Precordilleranas de la Región de la Araucanía", presentado al primer concurso nacional de proyectos de innovación agraria del año 1998 de la Fundación para la Innovación Agraria FIA, del Ministerio de Agricultura.

En relación a lo anteriormente expuesto, y con el fin de apoyar el proyecto en caso de que éste fuese seleccionado, la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía se compromete a :

-Entregar asistencia de los Profesionales de la Unidad Técnica Rural del PRODER IX Región (Programa de Desarrollo Rural de la Novena Región), para los requerimientos que surjan del desarrollo del proyecto a que se hace referencia.

-Trabajar en Convenios de colaboración con SERNATUR a fin de dar continuidad y apoyo en el desempeño del trabajo para la consecución de los objetivos trazados en pro del desarrollo de los campesinos de las comunidades Mapuches contempladas en el proyecto.

16 ABR. 1998

Sc 455 - Plso 1  
7 34 - 27 26 00  
7 3  
Sc Chile



## CARTA COMPROMISO



The image shows a circular official stamp of the Regional Directorate of Tourism, Region of the Araucanía. The stamp contains the text "REGIONAL DE TURISMO REGION DE LA ARAUCANIA" around the perimeter and "SECRETARÍA" in the center. A handwritten signature, "Meza", is written across the stamp.

**JUAN ESTEBAN MEZA , DIRECTOR REGIONAL SERNATUR,**  
declara estar en conocimiento de la presentación del "Proyecto Agroturístico en las comunas precordilleranas de la región de la Araucanía", presentada al primer Concurso de Proyectos de Innovación Agraria para el año 1998 de la Fundación Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura.

Para lo cual, y a fin de garantizar el éxito del proyecto en caso que resultare seleccionado la Dirección Regional SERNATUR compromete:

- 1.- Apoyo Técnico a lo largo de la ejecución del proyecto.
- 2.- Realización de un Taller de Capacitación Turística.
- 3.- Edición de cartilla de folleto de Difusión.

Temuco, 16 de Abril de 1998.



## CARTA COMPROMISO

**BENJAMIN ADIEL SOTO CASTILLO**, Alcalde de la Comuna de Cunco, a través del presente documento compromete los aportes requeridos para que esta comuna participe en el proyecto: **“Programa de Desarrollo Agroturístico en comunas precordilleranas de la Región de la Araucanía”**, presentado a la Fundación de Innovación Agraria (FIA), bajo el patrocinio de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía.

SOTO CASTILLO al adherir a este Proyecto destaca la importancia que tiene para las comunas involucradas en esta iniciativa, el hecho de apoyar y fomentar iniciativas en el área de agroturismo en pro del desarrollo diversificado de los medianos y pequeños productores de este importante sector cordillerano.

Se establece además que al momento de aprobarse -eventualmente- este proyecto, este municipio procederá a gestionar un Convenio formal con los productores agrícolas involucrados en la ejecución del mismo.

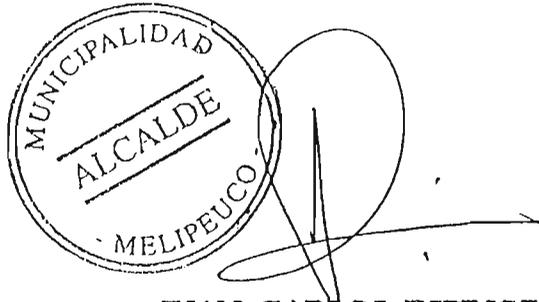
En Cunco, a quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.



**BENJAMIN A. SOTO CASTILLO**  
ALCALDE DE LA COMUNA



# CARTA COMPROMISO



**JUAN CARLOS ESPINOZA PEREZ, Alcalde de la Comuna de Melipeuco, declara estar en conocimiento de la presentación del proyecto "Programa de Desarrollo Agroturístico en las Comunas Precordilleranas de la Región de la Araucanía", a la Fundación para la Innovación Agraria, FIA, del Ministerio de Agricultura.**

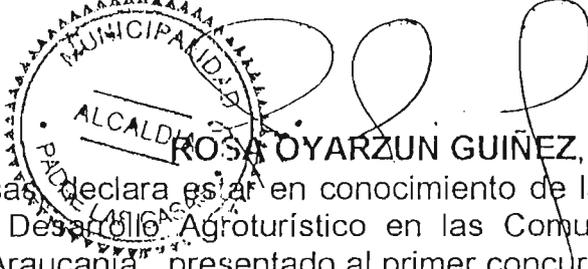
**Para lo cuál y a fin de garantizar el éxito del proyecto, en caso que resulte ser seleccionado, el Municipio se compromete a:**

- **La participación de Profesionales del Programa de Desarrollo Rural PRODER, en la ejecución del proyecto.**
- **El aporte económico, a través del presupuesto del PRODER, de acuerdo a lo especificado en dicho proyecto.**
- **Efectuar Convenios de Colaboración con los beneficiarios del proyecto, para asegurar su continuidad.**

MELIPEUCO, Abril 15 de 1998.-



## CARTA COMPROMISO



ROSA OYARZUN GUÍNEZ, Alcaldesa de la Comuna de Padre Las Casas, declara estar en conocimiento de la presentación del proyecto "Programa de Desarrollo Agroturístico en las Comunas Precordilleranas de la Región de La Araucanía", presentado al primer concurso nacional de proyectos de innovación agraria del año 1998 de la Fundación para la Innovación Agraria del Ministerio de agricultura.

Para lo cual, y a fin de garantizar el éxito del proyecto en caso que resultare seleccionado el municipio compromete:

- La participación de profesionales del Programa de Desarrollo Rural y/o de la Dirección de Desarrollo Comunitario para los fines que las necesidades del proyecto requiere.
- El aporte económico necesario a través del presupuesto asignado al Programa de Desarrollo Rural de la Comuna de Padre Las Casas.
- Establecer convenios de colaboración con los beneficiarios y con el SERNATUR para asegurar el éxito y continuidad del Proyecto, en el entendido que se trata de una actividad de carácter piloto y que puede significar oportunidades de desarrollo económico para las comunidades campesinas mapuches de la Comuna.

PADRE LAS CASAS, 17 de Abril de 1998.-



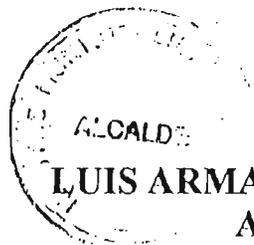
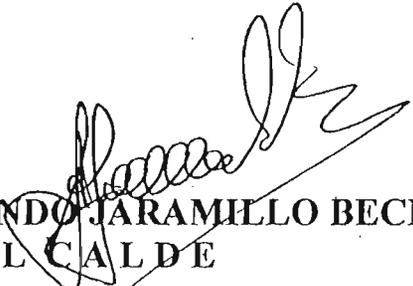
REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
VILCUN

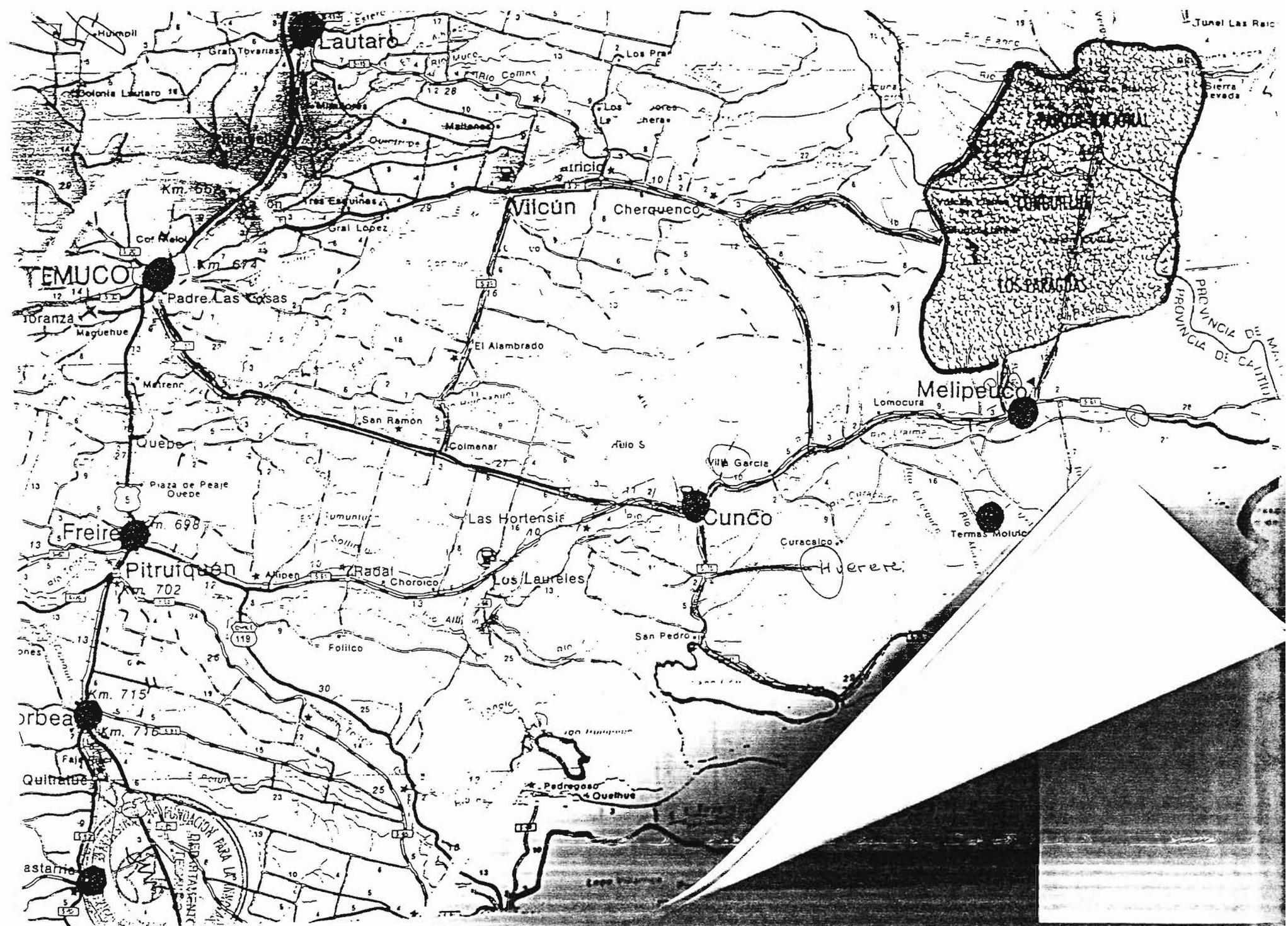
VILCUN, Abril 15 de 1998.-

CARTA COMPROMISO

El Alcalde que suscribe, en representación de la I. Municipalidad de Vilcún, se compromete a participar, dando cumplimiento al compromiso establecido con el “Programa de Desarrollo Agroturístico en Comunas Precordilleranas de la Región de la Araucanía”.

Así como también a establecer convenios con los agricultores ejecutores participantes de esta comuna, en caso de ser aprobado por el F.I.A.

  
  
  
ALCALDE  
**LUIS ARMANDO JARAMILLO BECKER**  
AL CALDE

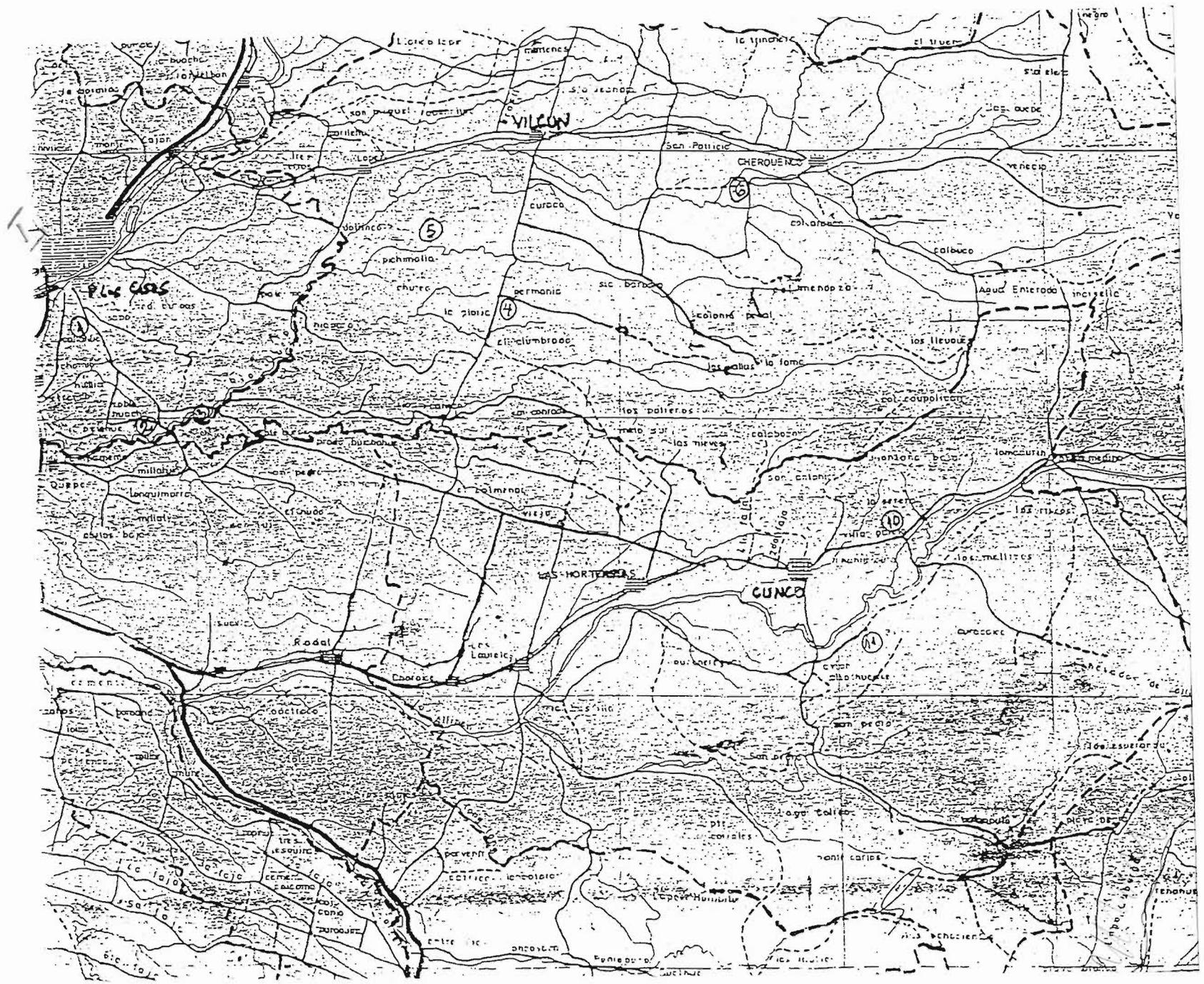


## RESUMEN DE ANTECEDENTES DE BENEFICIARIOS

N.º	PROPIETARIO	RUT.	EDAD	EDUCACION	COMUNA	SUP. HA.	CAPITAL KM. A COMUNAL
1	Pedro Pablo Maliqueo Sandoval	11.502.151-6	29	5º Básico	Padre las Casas	0.25 Há.	7 Kms.
2	Francisca del Transito Blanco Rifo	8.984.838-5	36	6º Básico	Padre las Casas	3.0 Há.	16 Kms.
3	Irene Hueche Meliqueo	6.313.784-7	52	3º Básico	Padre las Casas	2.9 Há.	16 Kms.
4	Sergio Fuentes Jofre	7.707.734-0	40	8º Básico	Vilcún	12 Há.	14 Kms.
5	Juan Lagos Pichunleo	15.834.251-0	40	2º Medio	Vilcún	8.0 Há.	18 Kms.
6	Leoncio Grandon Sepulveda	5.801.223-8	44	3º Universidad	Vilcún	14 Há.	18 Kms.
7	Benedicto Moya Moya	2.341.492-9	72	2º Básico	Melipeuco	74 Há.	8 Kms.
8	Carlos Porma Meli	7.719.163-1	40	6º Básico	Melipeuco	5.0 Há.	3 Kms.
9	Sofía Ceballos Trecaman	9.378.742-0	35	3º Medio	Melipeuco	36 Há.	2 Kms.
10	Vicente Urra Valdebenito	3.911.964-1	64	4º Básico	Cunco	4.75 Há.	14 Kms.
11	Floriano Quidel Porma	7.211.233-1	43	4º Medio	Cunco	18 Há.	19 Kms.
12	Victor Hugo Alborno Chaves	4.796.165-3	56	1º Medio	Cunco	150 Há.	60 Kms.



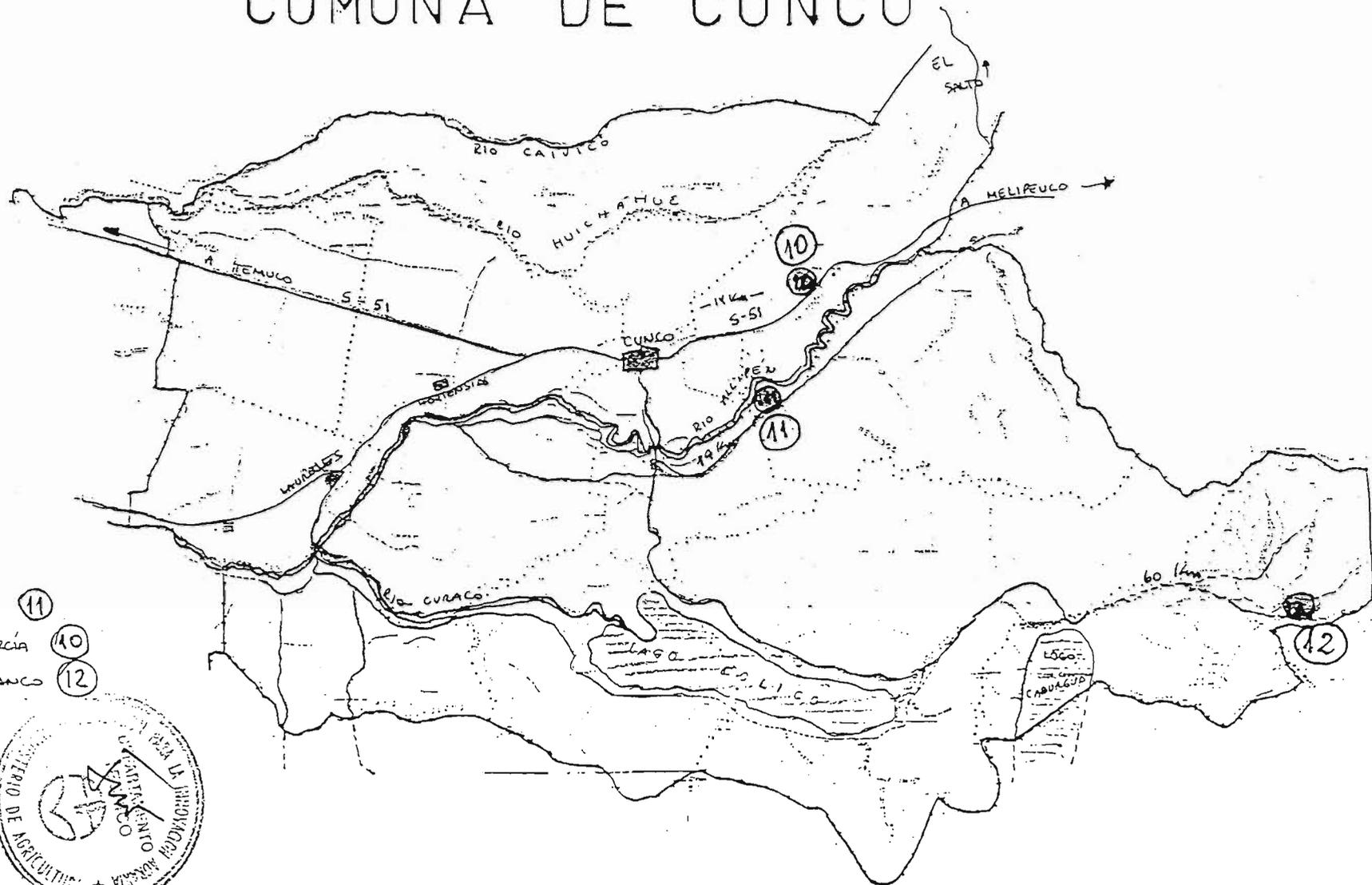
*S.*



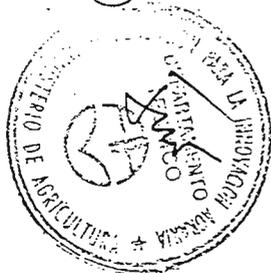


3

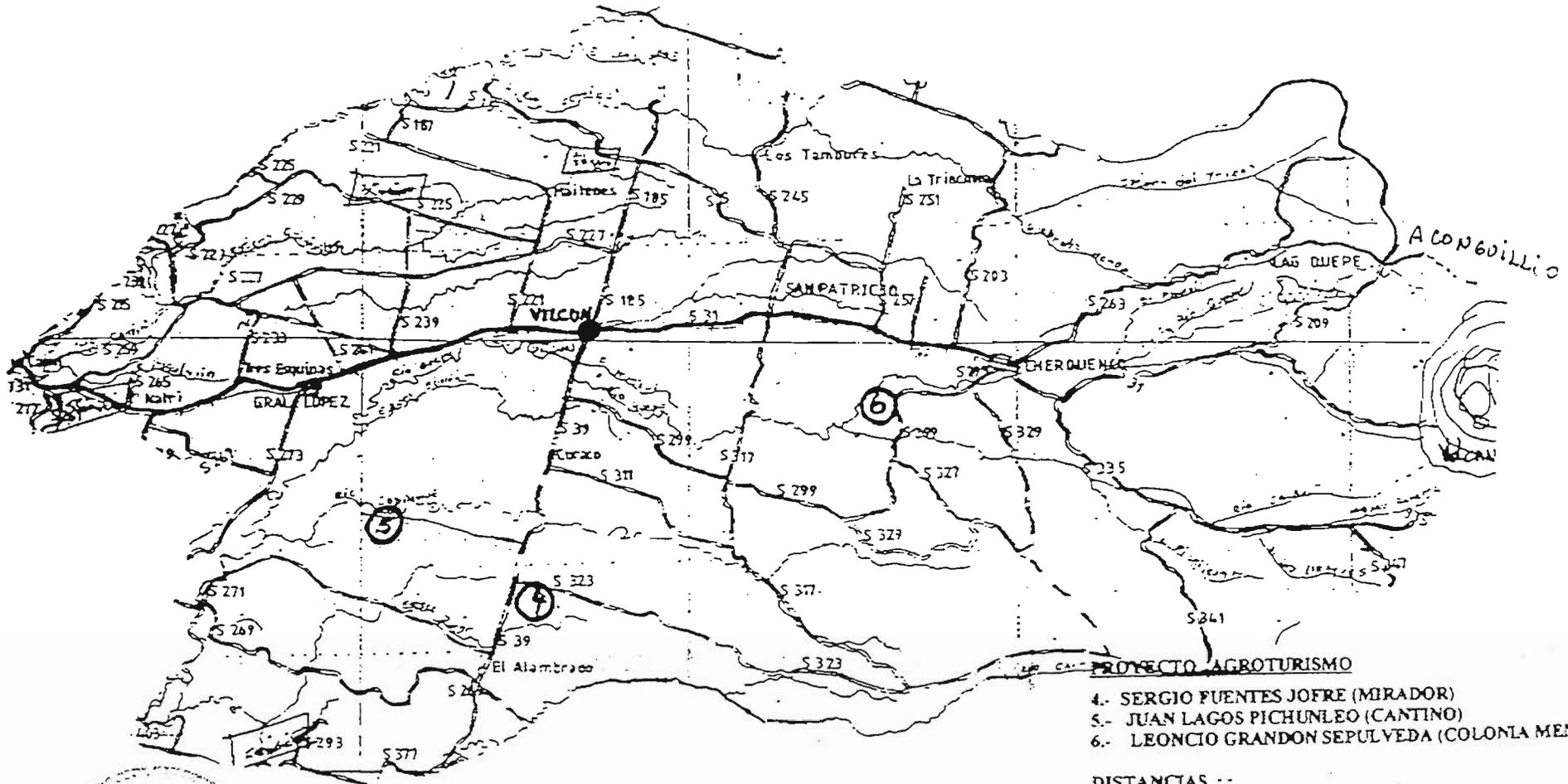
# COMUNA DE CUNCO



- 1. HUERERE (11)
- 2. VILLAGARCIA (10)
- 3. RIO BLANCO (12)



# COMUNA DE VILCUN



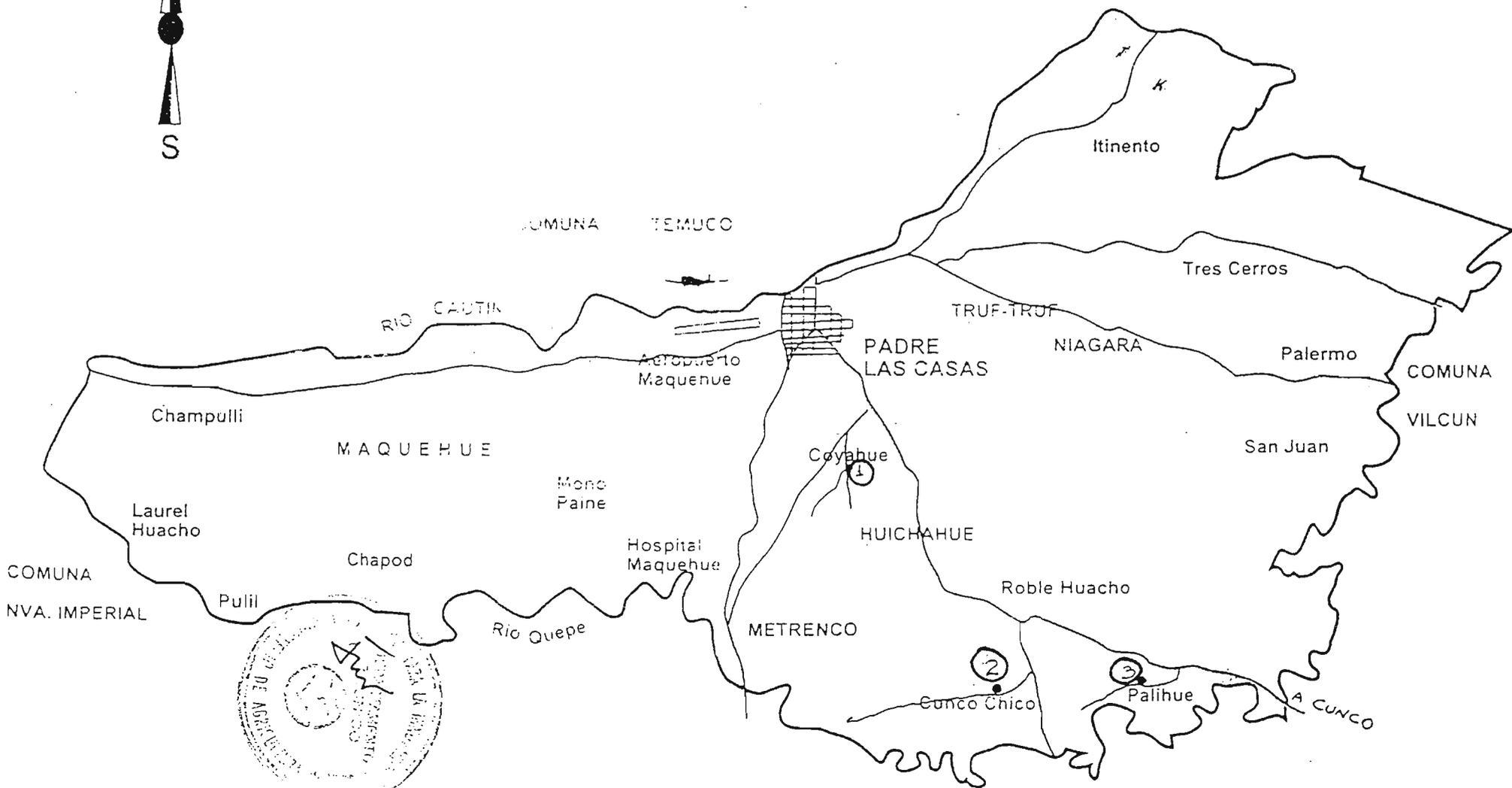
- PROYECTO AGROTURISMO**
- 4.- SERGIO FUENTES JOFRE (MIRADOR)
  - 5.- JUAN LAGOS PICHUNLEO (CANTINO)
  - 6.- LEONCIO GRANDON SEPULVEDA (COLONIA MEND)

**DISTANCIAS ::**

VILCUN - MIRADOR	: 14 Kms.
VILCUN - CANTINO	: 18 Kms.
VILCUN - COLONIA MENDOZA	: 18 Kms.



# COMUNA DE PADRE LAS CASAS



## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b>  <b>Nº : 1</b>	<b>Nombre del predio:</b> <b>Superficie : 0.25 Há.</b> <b>Propietario : Pedro Pablo Maliqueo Sandoval</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  En el predio se desarrollan actividades productivas de autoconsumo, siendo la más importante el cultivo de hortalizas, además se efectua trabajo extrapredial, en la fabriciación de ladrillos. Los ingresos en promedio ascienden a la suma de \$ 100.000.- mensual.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  El beneficiario vive en predio de sus padres, el grupo familiar lo constituyen 6 personas, El matrimonio tiene 29 y 26 años respectivamente, su escolaridad es de 5º y 6º básico, 4 hijos de 06, 04, 02 y 6 meses de edad respectivamente.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  Dos casa habitación y bodega, en general el predio cuenta con muy poca capacidad para desarrollar actividades productivas, el atractivo lo constituye el sector, donde es posible encontrar artesanos, machis y una comunidad con gran identificación cultural.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna:</b> Padre las Casas	<b>Localidad:</b> Coyahue	<b>Sector:</b> Dehuepille
<b>Distancia desde la capital comunal:</b> 7 Km.		<b>Tiempo estimado de viaje:</b> 10 minutos
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Huichahue	P	B
2.- Camino Coyahue	R	R
3.- Camino a Dehuepille	R	B

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)

Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)

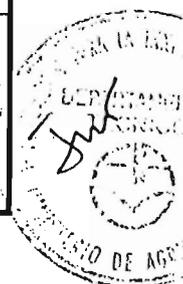


Servicios Básicos disponibles	
Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√] No [X]

Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)			
Naturales		Museos y manifestaciones Culturales e históricas	
Montañas	X	Museos	X
Sectores planos y valles	X	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	X	Parques y plazas	X
Caídas de agua	X	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	X	Música y danzas	√
Caza y pesca	X		
Caminos pintorescos	X		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	X		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	
Arquitectura	√	Ceremonias Mapuches	√

Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)
<p>El predio podría transformarse en atractivo, si contará con una ruca en que se reciban turistas y desde allí hacer un recorrido por el sector visitando casas de artesanos y machis. En general, el predio no se prestaría para alojar turistas.</p>

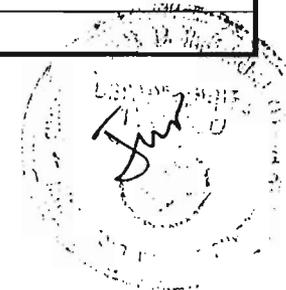


0  
x  
-

## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b>  <b>Nº : 2</b>	<b>Nombre del predio:</b> <b>Superficie : 3.0 Há.</b> <b>Propietario : Francisca del Tránsito Blanco Riffo</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  <p style="text-align: justify;">El Predio se destina al desarrollo de actividades silvoagropecuarias de autoconsumo, predomina en el sector el cultivo de remolacha como cultivo industrial, el resto corresponde a cereales, hortalizas y chacarería, integrado al sistema de producción se crían cerdos y ovinos. Los ingresos provienen fundamentalmente como asalariados temporales, alcanzando un promedio de ingreso por familia de \$ 110.000.- mensual.</p>		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  <p style="text-align: justify;">El grupo familiar lo constituyen 4 familias, con un total de 16 personas, que viven en el predio, los que habitan en 4 viviendas separadas y se reúnen en una cocina común. Los jefes de hogar tienen estudios básicos incompletos.</p> <p>Familia 1: Matrimonio de 82 y 86 años          Familia 2: Matrimonio de 36 y 34 años: 1 hijo de 07 años          Familia 3: Matrimonio de 42 y 44 años: 4 hijos de 15, 14, 12, 8 años.          Familia 4: Matrimonio de 39 y 31 años: 3 hijos de 10, 8 y 7 años.</p>		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  <p style="text-align: justify;">En el predio existen 4 casas habitación de regulares a buenas condiciones, además se cuenta con 4 invernaderos que permitirían desarrollar una horticultura muy interesante. Una de las familias cuenta con un Furgón Suzuki.</p> <p style="text-align: justify;">El almuerzo lo realizan en una <u>cocina comunitaria</u>, excepto uno de los matrimonios.</p>		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna:</b> Padre las Casas	<b>Localidad:</b> 	
<b>Sector: Trompulo Chico</b>		
<b>Distancia desde la capital comunal: 16Km   Tiempo estimado de viaje: 0 minutos</b>		
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	
<b>Estado</b>		
<b>1.- Camino a Huichahue</b>	P	B
<b>2.- Camino a Puente Momberg</b>	R	B
<b>3.- Camino Trumpulo - Millahuin</b>	R	B

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)      Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)



## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√] No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	X	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	X	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferías y mercados	X
Observación de flora y fauna	X	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	X		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	X		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	X
Arquitectura	X		√

### Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

En el predio sería posible habilitar lugares para el alojamiento de turistas con inversión adecuada en servicios como baño y dormitorios, con una adecuada capacitación se podría desarrollar un servicio de gastronomía tradicional con interesantes perspectivas.

9.



## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> Nº : <b>3</b>	<b>Nombre del predio:</b> Superficie : 2.9 Há. Propietario : Irene Hueche Meliqueo	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  El jefe de hogar es trabajador agrícola asalariado, el predio es trabajado por la familia en cultivos tradicionales (trigo), hortalizas y aves, además se mantiene una yunta de bueyes y una vaca. En la actualidad se mantiene una ruca que se destina a actividades agroturísticas y en coordinación con otras 7 familias del sector se alojan turistas en combinación con una agencia extranjera. Los ingresos promedios alcanzan a \$ 70.000.- mensual.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  El grupo familiar está constituido por 6 personas, los padres tienen 48 y 52 años respectivamente, con educación básica incompleta los hijos de 19 y 17 años respectivamente con educación media incompleta, viven en la casa dos nietos menores de edad.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  En el predio existen una casa habitación en la que se habilita un dormitorio con dos camas para turistas, existe una ruca en donde se programan actividades de tipo cultural para los turistas y comidas típicas, usando productos del predio.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna:</b> Padre las Casas	<b>Localidad:</b> Río Quepe	
<b>Sector:</b> Palihue		
<b>Distancia desde la capital comunal:</b> 16Km		
<b>Tiempo estimado de viaje:</b> 20 minutos		
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino a Huichahue	P	B
2.- Camino a Palihue	R	B
3.-		

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)      Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)



S

## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√]

No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	X	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	√
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	X	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	X		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	x
Arquitectura	X	Ceremonias mapuches	√

## Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

Por la experiencia de la familia en actividades agroturísticas, las limitaciones se reducen a mejorar los servicios básicos para el alojamiento, en particular baños, duchas y dormitorios.



57

# FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b>	<b>Nombre del predio: Santa Elena</b>
<b>Nº :4</b>	<b>Superficie : 12 Há.</b>
	<b>Propietario : Sergio Fuentes Jofre</b>

**Descripción actividades económicas realizadas:**

En el predio de explota fundamentalmente el ganado lechero, en menor escala aves y hortalizas, el propietario arrienda predios para efectuar siembras de papas y producción de semillas de trébol, los ingresos mensuales son de \$ 250.000.-

**Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:**

Familia constituida pro 6 personas, ambos esposos de 40 años , con 8° básico completo, 4 hijos de 17, 16, 10 y 1.5 años , actualmente cursan sus estudios y reciben apoyo de subsidios asistenciales.

**Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):**

Casa de madera en regular condiciones construcción básicas como corrales, manga , leñera, cuenta con una pequeña sala de ordeña mecánica, actividad que se efectúa diariamente. Existen bosquetes de arboles nativos como robles y un riachuelo que cruza la propiedad, cuentan además con una camioneta Luv.

Ubicación		
Comuna: Vilcun	Localidad: Mirador	Sector. Codinhue
Distancia desde la capital comunal:14 Km		Tiempo estimado de viaje: 25 minutos
Accesibilidad		
Rutas principales	Tipo	Estado
1.- Camino Vilcún - Caivico	R	B
2.- Camino Mirador - Meto	R	B
3.- Camino Vecinal - mirador	R	B

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T) Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)

*Handwritten signature*



Servicios Básicos disponibles	
Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	

Si [√] No [X]

Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)			
Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	X	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	X
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones			
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	X	Artísticos	x
Comidas y bebidas típicas	X	Deportivos	√
Grupos étnicos	√	Otros	
Arquitectura	X		
<b>Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua Potable</li> <li>- Servicios higiénicos</li> <li>- Capacitación en gestiones</li> </ul>			

9.



## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> Nº : <b>5</b>	<b>Nombre del predio:</b> Hijucla " D.E.M.S." (Dios es tu socio) <b>Superficie</b> : 8 Há. <b>Propietario</b> : Juan Lagos Pichunleo	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  Fundamentalmente se explotan cereales y bovinos, además de los rubros clásicos de una explotación agrícola familiar, los ingresos provienen principalmente de la venta de ganados mayor y menor y cereales y alcanzan a la suma de \$83.000. promedio mensual.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  El grupo familiar esta constituido por 4 personas; madre de 73 años, hijo mayor jefe de hogar con 40 años y 2º medio cursado, hermana de 45 años y sobrino de 22 años, ambos con 8º básico.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  Existen dos viviendas de madera en <u>regulares condiciones</u> , además cuentan con galpón, leñera, gallinero; el predio limita con el Estero Codinhue.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna:</b> Vilcun	<b>Localidad:</b> Cantino	<b>Sector:</b> Cantino
<b>Distancia desde la capital comunal:</b> 18 Km.		<b>Tiempo estimado de viaje:</b> 45 minutos
<b>Rutas principales</b>		
<b>1.- Camino Codinhue</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
	R	B
<b>2.- Camino cantino</b>	R.	R
<b>3.-</b>		

**Tipos:** Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)

**Estado:** Bueno (B) Regular (R) Malo (M)



*[Handwritten signature]*

Servicios Básicos disponibles	
Energía Eléctrica	X
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√] No [X]

Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)			
Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	x	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	√	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	X	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	√
Comidas y bebidas típicas	X	Deportivos	√
Grupos étnicos	√	Otros	X
Arquitectura	x		

Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)
- Deficiente infraestructura : Casa, galpón, cercos. En relación a recursos humanos, faltan personas que puedan apoyar al beneficiario dentro del grupo familiar.



## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> N°: <b>6</b>	Nombre del predio: <b>Santa Marta</b>	
	Superficie : <b>14 Há.</b>	
	Propietario : <b>Leoncio Grandon Sepulveda</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>		
Desarrolla actividades extraprediales que generan los mayores ingresos como son, transacciones de animales en la ferias ganaderas locales, los ingresos aproximadamente son de \$ 150.000.- mensual.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>		
El grupo familiar lo constituyen 5 personas, esposos de 44 – 40 años de edad, él con estudios universitarios y la esposa con enseñanza media completa, 2 hijos de 16 y 11 años, ambos estudiantes , además vive en la casa una abuela de 75 años.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>		
El lugar es muy especial en la comuna, con escaso movimiento vehicular; tranquilo, camino excelente y muy cerca del río Quepe. Cuenta con galpón, bodega, leñera, gallinero, cocina a fogón (separada de la casa)		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Vilcún</b>	<b>Localidad: Colonia Mendoza</b>	<b>Sector: Faja 10</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 18 Km.</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 30 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
<b>1.- Camino Vilcún Colonia Mendoza Cherquenco</b>	R	B
<b>2.-</b>		
<b>3.-</b>		

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T) Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)



9

## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	X
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	√
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√]

No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	√
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	X
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	X	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	X	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	X
Arquitectura	X	Visita a San Sebastián (20 enero)	√

### Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

- Construcción de cabañas equipadas
- Luz Eléctrica
- Técnico en Turismo.



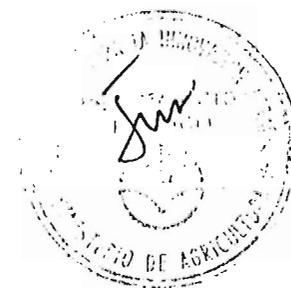
9.

## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> N° : <b>7</b>	<b>Nombre del predio: Escorial</b> <b>Superficie : 74 Há.</b> <b>Propietario : Benedicto Moya Moya</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  Se desarrollan actividades propias de la agricultura familiar, el rubro bovino y ovino son los principales, en menor escala se producen trigo, papas, quinta de frutales y huertos, aves, producción de leña, durmientes, estacas, bosquetes nativos representados por robles, olivillo, avellanos y lleuque. Los ingresos más importantes se producen por la venta de vacunos y cereales, los cuales ascienden a la suma de \$60.000.- mensual aproximadamente.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  Grupo familiar constituido por 4 personas, padre viudo de 72 años , colono muy activo, 2 hijas de 41 y 34 años solteras, 1 nieto de 10 años, educación básica, con experiencia previa de recibir y atender visitas.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  Predio de 74 Há. con lomajes y pendientes pronunciadas con un estero que lo cruza, vertiente, construcciones (galpón, bodega) casa habitacional de 2 pisos de madera, cocina fogón separada. Aledaño al P.N. Conguillio (3 Km.) Se cuenta con caballos para cabalgatas, con posibilidades de acondicionar 2 dormitorios para alojar turistas al interior de la vivienda.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Melipeuco</b>	<b>Localidad: Escorial</b>	<b>Sector: Escorial</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 8 Km.</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 20 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Internacional Melipeuco - Icalma	R	B
2.- Camino Melipeuco – Conguillio	R	B
3.- Camino Conguillio – Curacautin	R	B

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)      Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)

S.



## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	X
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	

Si [√] No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	√	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	X
Grutas y cavernas	√	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	X
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	√		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	√
Grupos étnicos	√	Otros	
Arquitectura	X		

## Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

- Alcantarillado, habilitación de lugares para Camping y Alojamiento a visitantes,
- Servicios Higiénicos
- Clorar el agua entubada de un sistema particular existente en el sector,
- No existe un principio ordenador arquitectónica, ni paisajista.



Handwritten signature or mark.

# FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b>	<b>Nombre del predio: Membrillo</b>	
<b>N° : 8</b>	<b>Superficie : 4 Há.</b>	
	<b>Propietario : Carlos Porma Meli</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>		
<p>En el predio se desarrollan principalmente las siguientes actividades productivas: ganadería menor, cultivos de cereales y charareria; constituyendo la fuente de ingresos fundamental, la elaboración de tejuelas para la cual cuenta con un equipamiento e infraestructura de nivel artesanal; en menos escala se explotan los rubros hortícolas y frutales.</p> <p>El nivel de ingresos familiar por mes asciende a la suma de \$ 75.000.- derivados de la explotación del predio, además de los beneficios asistenciales educacionales de los estudiantes.</p>		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>		
<p>El grupo familiar lo constituyen 6 personas; ambos padres de 40 años de edad, su nivel de escolaridad es de 4° Básico y 2° Medio; los hijos tienen 20, 15, 13 y 10 años, los que cursan sus estudios en los establecimientos educacionales de la comuna.</p>		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>		
<p>Cuenta con instalaciones de: energía eléctrica domiciliaria, agua potable, alcantarillado particular en base a fosa séptica y pozo absorbente. La vivienda es de madera en buenas condiciones, con posibilidades de habilitar dos dormitorios para alojar turistas, instalaciones para la elaboración de tejuelas, lo que constituye el principal atractivo del predio.</p>		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Melipeuco</b>	<b>Localidad: Membrillo</b>	<b>Sector: Membrillo</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 3 Km.</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 10 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Internacional Melipeuco – Icalma	R	B
2.- Camino Melipeuco – Conguillio	R	B
3.-		

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T) Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)

*S.*



## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	√
Sistema de Alcantarillado	√
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	

Si [√] No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	√
Lagos y lagunas	√	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	X
Grutas y cavernas	√	Ferias y mercados	√
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	√		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	√
Grupos étnicos	√	Otros	
Arquitectura	X		

## Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

- No hay personas capacitadas para el desarrollo del turismo
  - No existen personas bilingües que puedan servir de interpretes en lenguas como inglés, alemán y otros.
  - Escasez de servicios, especialmente comunicación y servicios automovilísticos
- No existe un principio arquitectónico ni paisajista, ni decoración interna de viviendas que sea atractiva al turista.

*no es problema*



*S*

# FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b>	<b>Nombre del predio: Membrillo</b>	
<b>Nº : 9</b>	<b>Superficie : 36 Há.</b>	
	<b>Propietario : Sofia Ceballos Trecamán</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>		
<p>Los rubros más importantes explotados en el predio son la ganadería mayor y hortalizas.</p> <p>Los ingresos se producen por la venta de vacunos y hortalizas en los mercados informales locales. La producción fundamentalmente se orienta al autoconsumo y los ingresos por venta ascienden a \$80.000.- mensual aproximadamente.</p>		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>		
<p>El grupo familiar lo constituyen 5 personas, las edades de las personas son, 44, 35, 24, 16, 11, respectivamente. El nivel de escolaridad de éstos fluctúa entre 6º básico y 3º medio. Los hijos asisten a clases regularmente a Establecimientos Educativos de la Comuna.</p>		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>		
<p>Se cuenta con instalaciones de : Energía Eléctrica domiciliaria, Agua Potable, Alcantarillado particular en base fosa séptica y pozo absorbente y con posibilidades de adecuar alojamiento para turistas. Nacimiento del Río Peuco, Piscicultura artesanal. Cuenta con una Camioneta Chevrolet Luv doble cabina.</p>		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Melipeuco</b>	<b>Localidad: Membrillo</b>	<b>Sector: Membrillo</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 2 Km.</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 10 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Internacional Melipeuco - Icalma	R	B
2.- Camino Melipeuco – Conguillio	R	B
3.-		

**Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T) Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)**

*S.*



Servicios Básicos disponibles	
Energía Eléctrica	√
Agua Potable	√
Sistema de Alcantarillado	√
Disposición de Basuras	√
Teléfono	X
Fax	X
Otros	

Si [√] No [X]

Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)			
Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	√
Lagos y lagunas	√	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	X
Grutas y cavernas	√	Ferias y mercados	√
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	X
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	√		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	√
Grupos étnicos	√	Otros	
Arquitectura			
<b>Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infraestructura limitada, alojamiento</li> <li>- Escasez de servicios, especialmente comunicaciones y automovilísticos</li> <li>- No existe un principio ordenador, arquitectónico ni paisajístico.</li> </ul>			

FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO



9.

## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> N° : <b>10</b>	Nombre del predio: <b>Parcela n° 4 Villa García</b> Superficie : <b>4,75 Há.</b> Propietario : <b>Vicente urra Valdebenito</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  El propietario basa su sistema productivo en rubros de autoconsumo (papas, chacras, ovinos, aves), etc. Percibe una Jubilación de \$ 64.000.- mensual.		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  El grupo familiar constituido por 6 personas, lo constituyen 2 familias. El matrimonio de los padres de 64 y 59 años con educación básica incompleta el matrimonio de la hija de 29 y 28 años, con 8° básico y 4° medio.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  El predio cuenta con sitio (0,75 há.) y parcela (4 Há.). En la parcela no existe infraestructura, en el sitio ubicado en el , cuenta con una casa habitación de 2 pisos, <u>sin servicios higiénicos</u> , con buena estructura en regular estado. Además, existe un galpón y bodega . La casa está conectada al agua potable y red eléctrica.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Cunco</b>	<b>Localidad: Villa García</b>	<b>Sector:</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 14 Km</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 15 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
<b>1.- Camino Público Cunco – Melipeuco</b>	R	B

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)      Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)




## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros (Agua Entubada)	√

Si [√] No [X]

## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones Culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	√	Ruinas y lugares arqueológicos	√
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	X	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	X	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	X
Arquitectura	X		

### Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

La casa habitación no cuenta con comodidades para dar una buena atención a turistas, no hay movilización ni locomoción colectiva, falta mejorar camino de acceso, cercos en regular estado.

Falta desarrollar habilidades en la gestión de atención de clientes, a pesar de tener un lugar potencialmente apto en la ribera del río Allipén, falta mejorar el entorno y habilitar infraestructura (mesones, cabañas, etc.). No hay dotación de servicios higiénicos y la casa esta en regulares condiciones)



8

## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> Nº: <b>11</b>	<b>Nombre del predio: Hijuela N° Comunidad Huerere</b> <b>Superficie : 18 há.</b> <b>Propietario : Floriano Quidel Porma</b>	
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  El predio está destinado a actividades de crianza de ganado mayor, menor y una pequeña superficie para cereales y producción hortícola. Por su bajo volumen, los excedentes productivos son escasos, por lo tanto, es un ingreso mensual asciende a \$ 141.000.- (hortalizas, corderos, cereales).		
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  El jefe de hogar tiene 43 años, cursó 4° medio, su esposa 50 años, cursó 4° básico, tienen 3 hijos de 22, 11 y 9 años, con estudios medios y básicos, además vive una abuela de 81 años.		
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  El predio de 18 Há., en el límite norte pasa el río Allipen, con terreno adecuado para el uso de mesones y camping bajo arboles nativos. La casa habitación típica casa de una familia mapuche de la zona, tiene fuertes limitaciones para hospedar turistas, hay además invernaderos, huerta y galpón en regular condición, no hay servicios higiénicos.		
<b>Ubicación</b>		
<b>Comuna: Cunco</b>	<b>Localidad: Huerere</b>	<b>Sector: Huerere</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 19Km.</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 30 minutos</b>
<b>Accesibilidad</b>		
<b>Rutas principales</b>	<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Público Huerere – Cunco	R	R
2.-		
3.-		

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)

Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)

*S.*



## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros (Agua Entubada)	√

Si [√] No [X]

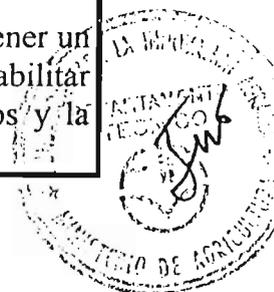
## Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)

Naturales		Museos y manifestaciones Culturales e históricas	
Montañas	√	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	X
Lagos y lagunas	√	Ruinas y lugares arqueológicos	√
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	√	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	√		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	X	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	X	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	X
Arquitectura	X		

### Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

La casa habitación no cuenta con comodidades para dar una buena atención a turistas, no hay movilización ni locomoción colectiva, falta mejorar camino de acceso, cercos en regular estado.

Falta desarrollar habilidades en la gestión de atención de clientes, a pesar de tener un lugar potencialmente apto en la ribera del río Allipén, falta mejorar el entorno y habilitar infraestructura (mesones, cabañas, etc.). No hay dotación de servicios higiénicos y la casa está en regulares condiciones.



2  
1.

## FICHA PREDIO POTENCIALMENTE AGROTURISTICO

<b>FICHA</b> Nº : <b>12</b>	<b>Nombre del predio:</b> Superficie : 150 Há. Propietario : Victor Hugo Albornoz Chavez (Sucesión)		
<b>Descripción actividades económicas realizadas:</b>  Solo la crianza de animales bovinos es el recurso productivo más importante, estos son criados extensivamente y es el único rubro que permite generar ingresos. Estos alcanzan volúmenes de ingreso de \$ 166.000.- mensual. La actividad forestal es muy escasa.			
<b>Descripción grupo familiar y nivel de Escolaridad:</b>  Grupo familiar constituido por 5 personas, de padres de 56 y 48 años, con educación media incompleta, hijos de 26 y 24 años, con educación media completa. <i>Y un niño de 5 años</i>			
<b>Descripción física del predio (Equipamiento e instalaciones):</b>  Predio cordillerano – topografía con muchas quebradas. El predio posee aguas termales, que a través de INDAP, han optado a financiamiento de turismo para desarrollar infraestructura adecuada (cabañas, etc.) Existe un retazo de terreno el cual se esta mejorando para la atención de los turistas, cuentan con un Jeep Suzuki.			
<b>Ubicación</b>			
<b>Comuna: Cunco</b>		<b>Localidad: Río Blanco</b>	<b>Sector: Río Blanco</b>
<b>Distancia desde la capital comunal: 60 Km</b>		<b>Tiempo estimado de viaje: 3 horas</b>	
<b>Accesibilidad</b>			
<b>Rutas principales</b>		<b>Tipo</b>	<b>Estado</b>
1.- Camino Cunco – Caburgua Río Bueno		R	R – M
2.-			
3.-			

Tipos: Pavimento (P) Ripio (R) Tierra (T)      Estado: Bueno (B) Regular (R) Malo (M)




## Servicios Básicos disponibles

Energía Eléctrica	√
Agua Potable	X
Sistema de Alcantarillado	X
Disposición de Basuras	X
Teléfono	X
Fax	X
Otros	X

Si [√]      No [X]

Atractivos predominantes en el entorno (máx. 10 kms.)			
Naturales		Museos y manifestaciones culturales e históricas	
Montañas	X	Museos	X
Sectores planos y valles	√	Obras de arte y técnica	X
Costas	X	Lugares históricos	√
Lagos y lagunas	X	Ruinas y lugares arqueológicos	X
Ríos y otros cursos de agua	√	Parques y plazas	X
Caídas de agua	X	Manifestaciones y creencias populares	√
Grutas y cavernas	X	Ferias y mercados	X
Observación de flora y fauna	√	Música y danzas	√
Caza y pesca	√		
Caminos pintorescos	X		
Termas	X		
Parques naturales	X		
Senderos para excursiones	√		
Folklore		Acontecimientos programados	
Artesanía y arte	√	Artísticos	X
Comidas y bebidas típicas	√	Deportivos	X
Grupos étnicos	√	Otros	x
Arquitectura	X	Ceremonias mapuches	√

### Principales limitaciones para el uso turístico del predio (De orden físico y de recursos humanos)

Por la experiencia de la familia en actividades agroturísticas, las limitaciones se reducen a mejorar los servicios básicos para el alojamiento, en particular baños, duchas y dormitorios.



# HOJA DE ANTECEDENTES TURISTICOS COMUNALES

<b>COMUNA: PADRE LAS CASAS</b>		<b>ANTECEDENTES TERRITORIALES</b>	
UBICACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA: REGION: IX REGION DE LA ARAUCANIA PROVINCIA: CAUTIN		POBLACION: 46.325 URBANA: 24.651 RURAL: 21.674 MAPUCHE: 31,60% SUPERFICIE: 400,7 km2. DENSIDAD: 115,61 hab/km2.	
<b>TIPO DE ATRACTIVO:</b>		<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO:</b>	
<input type="checkbox"/> AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS <input type="checkbox"/> VOLCANES Y MONTAÑAS <input type="checkbox"/> LAGOS Y LAGUNAS <input type="checkbox"/> RIOS Y SALTOS <input type="checkbox"/> BALNEARIOS Y PLAYAS <input type="checkbox"/> TERMAS <input type="checkbox"/> MUSEOS Y ARQUEOLOGIA		- C° Conun Huenu, antiguamente lugar sagrado mapuche.  - Río Quepe  - Iglesia de Metrenco.	
<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>RUTAS PRINCIPALES:</b>		<b>TIPO:</b>	<b>ESTADO:</b>
.- Carretera 5 Sur, acceso sur.		Pavimento de hormigón	Bueno
.- Padre Las Casas-Cunco-Melipeuco-Icalma		Pavimento asfáltico-ripic	bueno-regular-malo
<b>TIPOS: PAVIMENTO; RIPIO; TIERRA</b>		<b>ESTADO: BUENO; REGULAR; MALO</b>	
<b>DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES</b>			
DISTANCIA DESDE SANTIAGO: 675 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 8 hrs.	
DISTANCIA DESDE TEMUCO : 1 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 10 min.	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL AREA</b>			
Características geográficas relevantes) La comuna de Padre Las Casas está ubicada en la Depresión Intermedia, su relieve es variado con lomajes suaves interrumpido por cadenas de cerros de mediana altura con pendientes medias y una red hídrica compuesta por esteros y riachuelos. El clima es templado cálido con estaciones bien marcadas. Las actividades económicas predominantes son la agricultura, la ganadería, la producción forestal y las agroindustrias.			
<b>ATRACCIONES VINCULABLES AL AMBITO DEL AGROTURISMO</b>			
La comuna de Padre Las Casas concentra una gran cantidad de población mapuche, étnicamente muy interesante y turísticamente muy atractiva. Además, esta comuna ha sido históricamente un centro de la acción evangelizadora de la orden de los Capuchinos, con gran presencia cultural en todo el proceso de incorporación de La Araucanía. La subdivisión de la propiedad mapuche ha incentivado la búsqueda de fuentes alternativas de ingresos, entre éstas es interesante la cerámica, la artesanía en piedra, textiles, madera y otros materiales. Por los caminos secundarios es posible observar centros de acopio de lupino, sitios arqueológicos, cultivos de diverso tipo.			
<b>EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA USO TURISTICO REGISTRADAS EN SERNATUR (Existen otros informales)</b>			
<b>ALOJAMIENTO</b>	<b>ALIMENTACION</b>	<b>ALOJ. COMPLEMENT.</b>	<b>OTROS</b>
<input type="checkbox"/> HOTELES <input type="checkbox"/> APART-HOTELES <input type="checkbox"/> RESIDENCIALES <input type="checkbox"/> CABAÑAS <input type="checkbox"/> TERMAS-SKY <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> RESTAURANT <input type="checkbox"/> HOSTERIAS <input type="checkbox"/> F.SODA-CAFÉ <input type="checkbox"/> PUBS-DISCO	<input type="checkbox"/> CAMPINGS <input type="checkbox"/> REFUGIOS	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



<b>COMUNA: VILCUN</b>	<b>ANTECEDENTES TERRITORIALES</b>
<b>CLASIFICACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA:</b> <b>REGION: IX REGION DE LA ARAUCANIA</b> <b>PROVINCIA: CAUTIN</b>	POBLACION: 20.887 URBANA: 7.207 RURAL: 13.680 MAPUCHE: 19,83 SUPERFICIE: 1.600,9 km2. DENSIDAD: 13,05 hab/km2.
<b>TIPO DE ATRACTIVO:</b>	<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO:</b>
AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS VOLCANES Y MONTAÑAS LAGOS Y LAGUNAS RIOS Y SALTOS BALNEARIOS Y PLAYAS TERMAS MUSEOS Y ARQUEOLOGIA	- Parque Nacional Conguillío - Volcán Llaima - Lagunas Negras; laguna Quepe. - Río Quepe; Salto del Lan Lan. - Balneario del río Cautín a su paso por Cajón.

#### ACCESIBILIDAD

<b>CIUDADES PRINCIPALES:</b> Temuco-Cajón-Vilcún-Cherquenco Lautaro-Vilcún	<b>TIPO:</b> Pavimento asfáltico Ripio	<b>ESTADO:</b> Bueno Regular
<b>MODOS: PAVIMENTO; RIPIO; TIERRA</b>	<b>ESTADO: BUENO; REGULAR; MALO</b>	

#### DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES

STANCIA DESDE SANTIAGO: 698 km. TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 10 hrs.  
STANCIA DESDE TEMUCO : 42 km. TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 1 hr.

#### DESCRIPCION GENERAL DEL AREA

características geográficas relevantes)

La comuna de Vilcún se ubica en un área de transición, pues se extiende desde la Depresión Intermedia (Cajón) hasta los faldeos occidentales del Volcán Llaima, por lo tanto, su paisaje es muy variado, presenta desde sectores relativamente planos, con pendientes suaves, en las proximidades de Cajón y Gral. López hasta relieves abruptos y fuertes pendientes en las proximidades del volcán Llaima. Su clima es templado con influencia de montaña. Las actividades económicas predominantes son la agricultura, la ganadería y la producción forestal.

#### ATRACCIONES VINCULABLES AL AMBITO DEL AGROTURISMO

La comuna de Vilcún posee una variedad de recursos naturales y culturales relacionados con las actividades del campo, destaca la presencia de grandes fundos agrícola-ganaderos y la existencia de bosques nativos con rzeles completos.

Además existe presencia de la etnia mapuche en un porcentaje superior al 50%. También existen familias de origen inglés y español.

En esta comuna se ubica el Centro Regional de Investigación Agropecuaria Carillanca del INIA.

Además existen lugares de pesca como son: las lagunas Quepe, El Negro y el río Quepe; y estero Lan -Lan, existen además predios agrícolas en los cuales se pueden encontrar criaderos de ciervos, gallos de pelea, de diversas razas bovinas y caballares.

#### EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA USO TURISTICO REGISTRADAS EN SERNATUR (Existen otros informales)

LOJAMIENTO	ALIMENTACION	ALOJ. COMPLEMENT.	OTROS
1 HOTELES	■ RESTAURANT	■ CAMPINGS	1 ■
1 APART-HOTELES	■ HOSTERIAS	■ REFUGIOS	■
1 RESIDENCIALES	■ F.SODA-CAFÉ		
1 CABAÑAS	■ PUBS-DISCO		
1 TERMAS			
1 CENTROS DE SKI			

S.



<b>COMUNA: MELIPEUCO</b>		<b>ANTECEDENTES TERRITORIALES</b>	
UBICACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA: REGION: IX REGION DE LA ARAUCANIA PROVINCIA: CAUTIN		POBLACION: 5.313 URBANA: 1.948 RURAL: 3.365 MAPUCHE: 26,07 SUPERFICIE: 1.109,7 km2. DENSIDAD: 4,79 hab/km2.	
<b>TIPO DE ATRACTIVO:</b>		<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS</li> <li>■ VOLCANES Y MONTAÑAS</li> <li>■ LAGOS Y LAGUNAS</li> <li>■ RIOS Y SALTOS</li> <li>■ BALNEARIOS Y PLAYAS</li> <li>■ TERMAS</li> <li>■ MUSEOS Y ARQUEOLOGIA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parque Nacional Conguillío</li> <li>- Nevados de Sollipulli.</li> <li>- Lagunas Arcoiris y Verde (P.N. Conguillío)</li> <li>- Rios Triful-Triful, Tracura, Allipén, Alpehue, Zahuelhue</li> <li>- Balneario de Melipeuco.</li> <li>- Termas de Queipúe y termas de Balboa.</li> </ul>	
<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>RUTAS PRINCIPALES:</b>		<b>TIPO:</b>	<b>ESTADO:</b>
1.- Temuco-Cunco-Melipeuco		Pavimento asfáltico-ripio	Bueno-regular
2.- Curacautín-P.N Conguillío-Melipeuco		Ripio	Regular
<b>TIPOS: PAVIMENTO; RIPIO; TIERRA</b>		<b>ESTADO: BUENO; REGULAR; MALO</b>	
<b>DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES</b>			
DISTANCIA DESDE SANTIAGO: 768 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 12 hrs.	
DISTANCIA DESDE TEMUCO : 98 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 2 hrs.	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL AREA</b>			
(Características geográficas relevantes)			
La comuna de Melipeuco se encuentra ubicada en un área precordillerana, por lo tanto, su relieve presenta una gran variedad de formas predominando la topografía abrupta, cerros y quebradas desprendidas desde los cordones andinos principales. Por esta comuna se extiende la cuenca del río Allipén, de abundante pesca y hermosos paisaje rodeados de exuberante vegetación nativa. La población se localiza en los valles intermontanos que permiten la ocupación humana. El clima es templado con influencia de montaña. Las actividades económicas predominantes son la agricultura, la ganadería y la producción forestal.			
<b>ATRACCIONES VINCULABLES AL AMBITO DEL AGROTURISMO</b>			
Comuna fronteriza de marcado perfil agrícola, de tradición maderera y crianza ganadera presenta innumerables atractivos tanto desde el punto de vista natural como cultural. Aún es posible encontrar faenas netamente agropecuarias en sectores que mantienen su imagen campestre asociada a las labores tradicionales. Por otra parte, su topografía está dominada por el volcán Llaima, cordillera de Melo y el cordón de Polcura, además del río Allipén. Por esta comuna se puede acceder al P.N. Conguillío, atractivo de jerarquía internacional, área de atractivos naturales que complementa la oferta turística comunal. Otros atractivos lo constituyen las termas de Balboa, los Nevados de Sollipulli y el Valle de Santa María de Llaima.			
<b>EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA USO TURISTICO REGISTRADAS EN SERNATUR (Existen otros informales)</b>			
<b>ALOJAMIENTO</b>		<b>ALIMENTACION</b>	<b>ALOJ. COMPLEMENT.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ HOTELES</li> <li>■ APART-HOTELES</li> <li>■ RESIDENCIALES</li> <li>■ CABAÑAS</li> <li>■ CAS-SKY</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ RESTAURANT</li> <li>■ HOSTERIAS</li> <li>■ F.SODA-CAFÉ</li> <li>■ PUBS-DISCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ CAMPINGS</li> <li>■ REFUGIOS</li> </ul>	<b>OTROS</b>

9.



<b>COMUNA: CUNCO</b>		<b>ANTECEDENTES TERRITORIALES</b>	
UBICACIÓN POLITICO ADMINISTRATIVA: REGION: IX REGION DE LA ARAUCANIA PROVINCIA: CAUTIN		POBLACION: 18.339 URBANA: 6.654 RURAL: 11.685 MAPUCHE: 15,49% SUPERFICIE: 1553,2 km2. DENSIDAD: 11,81 hab/km2.	
<b>TIPO DE ATRACTIVO:</b>		<b>NOMBRE DEL ATRACTIVO:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS</li> <li>■ VOLCANES Y MONTAÑAS</li> <li>■ LAGOS Y LAGUNAS</li> <li>■ RIOS Y SALTOS</li>   <li>■ BALNEARIOS Y PLAYAS</li> <li>■ TERMAS</li> <li>■ MUSEOS Y ARQUEOLOGIA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- P.N. Huerquehue, R.N. Hualalafquén</li> <li>- Nv. Sollipulli, C. De Melo, Cº Huerere, etc.</li> <li>- Lago Colico, Lago Caburgua y Pequeñas Lagunas</li> <li>- Río Allipén, Blanco, Trafampulli, Curaco, Saltillo en el río Negro.</li> <li>- Puerto Puma en el lago Colico</li> <li>- Termas de Havert, de río Blanco.</li> <li>- Museo Antropológico e histórico de Cunco.</li> </ul>	
<b>ACCESIBILIDAD</b>			
<b>RUTAS PRINCIPALES:</b>		<b>TIPO:</b>	<b>ESTADO:</b>
1.- Temuco-Cunco-Melipeuco.		Pavimento asfáltico-ripio	Bueno-regular
2.- Freire-Cunco; Cunco-Lago Colico-Villarrica		Ripio-asfalto-ripio	Regular-Bueno
<b>TIPOS: PAVIMENTO; RIPIO; TIERRA</b>		<b>ESTADO: BUENO; REGULAR; MALO</b>	
<b>DISTANCIAS DESDE LOCALIDADES PRINCIPALES</b>			
DISTANCIA DESDE SANTIAGO: 730 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 11 hrs.	
DISTANCIA DESDE TEMUCO : 59 km.		TIEMPO APROX. DE VIAJE POR TIERRA: 1 hr.	
<b>DESCRIPCION GENERAL DEL AREA</b>			
(Características geográficas relevantes) La comuna de Cunco presenta un relieve de lomajes suaves y de serranías que se desprenden de los cordones montañosos que se forman en la precordillera andina y que avanzan hacia occidente flanqueados por numerosos esteros y ríos, entre los cuales el más importante es el Allipén. Más cerca de la cordillera andina, el relieve se hace más abrupto, con cerros de pendientes fuertes y escarpados. El clima es templado cálido con aumento de precipitaciones y baja de las temperaturas promedios anuales. Las actividades económicas principales son la agricultura, la ganadería y la producción forestal.			
<b>ATRACCIONES VINCULABLES AL AMBITO DEL AGROTURISMO</b>			
Esta comuna tiene una gran variedad de recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechar turísticamente. En la actualidad la mayor demanda se concentra en el lago Colico y el río Allipén. Sin embargo, esta comuna tiene un patrimonio histórico-cultural no aprovechado aún cual es lo referente al proceso de colonización que se realizó a fines del siglo pasado y comienzos del presente con colonos nacionales y extranjeros. Hoy es posible apreciar la subdivisión de tierras en "fajas", las que dan cuenta de una modalidad de asignación o concesiones de tierras para los ocupantes de aquellos predios que se incorporarían a la producción agrícola y ganadera, temática muy interesante desde el punto de vista histórico-cultural. Existen además queserías artesanales, villorrios rurales, criaderos de llamas, sitios ceremoniales mapuche, artesanos en madera y telar.			
<b>EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DISPONIBLES PARA USO TURISTICO REGISTRADAS EN SERNATUR (Existen otros informales)</b>			
<b>ALOJAMIENTO</b>	<b>ALIMENTACION</b>	<b>ALOJ. COMPLEMENT.</b>	<b>OTROS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ HOTELES</li> <li>■ APART-HOTELES</li> <li>■ RESIDENCIALES</li> <li>■ CABAÑAS</li> <li>■ TERMAS-SKY</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ RESTAURANT</li> <li>■ HOSTERIAS</li> <li>■ F.SODA-CAFÉ</li> <li>■ PUBS-DISCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ CAMPINGS</li> <li>■ REFUGIOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■</li> <li>■</li> </ul>

